



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA



**ACCIONES DEL PROGRAMA EDUCCA (PROGRAMA
MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA
AMBIENTAL) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL
DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, 2023**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. YENY JUDITH LOPEZ TITO

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN BIOLOGÍA: ECOLOGÍA**

PUNO - PERÚ

2024



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

ACCIONES DEL PROGRAMA EDUCCA (PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL) EN

AUTOR

YENY JUDITH LOPEZ TITO

RECuento DE PALABRAS

28808 Words

RECuento DE CARACTERES

103663 Characters

RECuento DE PÁGINAS

102 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.0MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 12, 2024 3:29 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 12, 2024 3:32 PM GMT-5

● 13% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 6% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)


Mg. Marcel Rojas Barreto
CBP. 7638



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

ACCIONES DEL PROGRAMA EDUCCA (PROGRAMA MUNICIPAL DE
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL) EN LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL,
PROVINCIA DE SAN ROMÁN, 2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. YENY JUDITH LOPEZ TITO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN BIOLOGÍA: ECOLOGÍA

APROBADA POR:

PRESIDENTE:

Dr. GILMAR GAMALIEL GOYZUETA CAMACHO

PRIMER MIEMBRO:

Dra. MARTHA ELIZABETH APARICIO SAAVEDRA

SEGUNDO MIEMBRO:

Dr. JHON SAUL ROJAS MAMANI

DIRECTOR / ASESOR:

M.Sc. MARISOL ROJAS BARRETO

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 17/07/2024

ÁREA: Ciencias Biomédicas

SUBLINEA: Gestión Ambiental



V^oB^o Dra. VICKY CRISTINA GONZALES ALCOS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN-FCCBB



DEDICATORIA

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se lo debo a ellos, incluido este.

A mi padre Victor por el ejemplo de perseverancia y constancia que me han influenciado siempre el valor mostrado para salir adelante.

A mi madre Luisa por poner en mi toda su fe, confianza, apoyo y cariño incondicional a lo largo de mi vida.

A mis hermano y en especial a mi hermana por todo su apoyo, y por estar presente en cada momento, por darme consejos para seguir adelante, por ser los hermanos y amigos que son por eso y mas, mis infinitas gracias.

A mis dos pequeños sobrinos por estar acompañandome con cada sonrisa, curiosidad e imaginación, durante el transcurso de todos estos años.

Yeny Judith Lopez Tito



AGRADECIMIENTOS

A Dios, quien me ha guiado y me ha dado la fortaleza para seguir adelante, de igual manera agradecer a todas las personas que han contribuido de alguna manera en la realización de esta investigación.

A mi familia por haberme permitido cumplir con excelencia el desarrollo de esta etapa de mi vida.

A la Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Biológicas, Escuela Profesional de Biología, por su formación profesional.

A mi director de tesis, Marisol Rojas Barreto, por su guía, paciencia y apoyo durante todo el proceso de elaboración de la presente investigación, sus valiosos consejos y su experiencia han sido fundamentales para la realización de este trabajo.

Tambien expreso mi gratitud a los miembros del jurado, por su tiempo y su disposición a evaluar esta investigación.

Yeny Judith Lopez Tito



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ACRÓNIMOS	
RESUMEN.....	13
ABSTRACT.....	14
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.1.1. Problema general.....	17
1.1.2. Problema específico	18
1.2. HIPÓTESIS	18
1.2.1. Hipótesis general.....	18
1.2.2. Hipótesis específicas	18
1.3. JUSTIFICACIÓN	18
1.4. OBJETIVOS	19
1.4.1. Objetivo general.....	19
1.4.2. Objetivos específicos.....	19
CAPÍTULO II	
REVISIÓN DE LITERATURA	
2.1. ANTECEDENTES	20



2.1.1.	A nivel Internacional.....	20
2.1.2.	A nivel Nacional.....	23
2.1.3.	A nivel Regional.....	25
2.2.	MARCO TEÓRICO	26
2.2.1.	Residuos Sólidos	26
2.2.2.	Educación Ambiental.....	26
2.2.3.	Manejo de Residuos Sólidos Municipales.....	27
2.2.4.	Manejo de Residuos Sólidos en el ámbito escolar.....	27
2.2.5.	Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA).....	28
2.2.6.	Gestión de Residuos Sólidos.....	28
2.2.7.	Gestión ambiental.....	29
CAPÍTULO III		
MATERIALES Y MÉTODOS		
3.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN	31
3.1.1.	Límites.....	32
3.1.2.	Vías de comunicación y accesibilidad	33
3.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	33
3.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	33
3.3.1	Técnicas.....	33
3.3.2	Instrumentos	33
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA	35
3.4.1	Población.....	35
3.4.2	Muestra	35
3.5.	PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	37



3.5.1	Características Generales	37
-------	---------------------------------	----

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	CONOCIMIENTOS EN EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL	38
4.1.1	Conductas ambientales	40
4.1.2	Educación Ambiental	50
4.2	INFLUENCIA DEL PROGRAMA EDUCCA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL	63
V.	CONCLUSIONES	73
VI.	RECOMENDACIONES	75
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
ANEXOS	80

ÁREA: Ciencias Biomédicas

SUB LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Gestión Ambiental

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 17 de julio del 2024



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Confiabilidad de instrumento.....	34
Tabla 2	Género de los estudiantes encuestados de las dos Instituciones pertenecientes al Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.	38
Tabla 3	Grado de los estudiantes encuestados pertenecientes a las dos Instituciones del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.	39
Tabla 4	Edad de los estudiantes encuestados de las dos Instituciones pertenecientes al Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.	39
Tabla 5	Rangos de puntaje de calificación para los estudiantes de las dos instituciones pertenecientes al Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023..	60
Tabla 6	Formación en Educación Ambiental en los estudiantes de las dos instituciones pertenecientes al Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023..	60
Tabla 7	Edad de los estudiantes con relación a la calificación de la Conducta Ambiental pertenecientes a las dos instituciones del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.	61
Tabla 8	Edad de los estudiantes con relación a la calificación de la Educación Ambiental pertenecientes a las dos instituciones del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.	62
Tabla 9	Respuesta sobre si escuchó el programa EDUCCA, en el Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.	63
Tabla 10	Respuesta sobre si alguna vez la municipalidad ejecutó el programa EDUCCA en el Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023. ..	64
Tabla 11	Respuesta sobre la sensibilización del programa EDUCCA en las dos instituciones pertenecientes al Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.	64



Tabla 12	Respuesta sobre la práctica de alguna actividad de sensibilización del programa EDUCCA, en el Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.....	65
Tabla 13	Respuesta sobre la mejora de la cultura ambiental con el programa EDUCCA, en instituciones educativas del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.	65
Tabla 14	Respuesta sobre la frecuencia de ejecución del programa EDUCCA por parte de la municipalidad del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.....	66
Tabla 15	Respuesta acerca de la importancia de educación ambiental en el Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.	67
Tabla 16	Respuesta sobre el programa EDUCCA en el aporte de la situación ambiental actual en el Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.	67
Tabla 17	Respuesta acerca de la realización de actividades en materia ambiental y mejoras en las instituciones educativas y comunidad del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.	68
Tabla 18	Respuesta sobre la opinión de la implementación de programas de educación ambiental en el Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023. ...	69
Tabla 19	Prueba de normalidad – Kolmogorov-Smirnov.....	70
Tabla 20	Influencia del programa EDUCCA en la conducta ambiental.....	71
Tabla 21	Influencia del programa EDUCCA en la educación ambiental.	72



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Ubicación del distrito de San Miguel, Provincia de San Román.....	32
Figura 2	Respuesta sobre la separación de los distintos tipos de residuos sólidos. .	40
Figura 3	Respuesta de los estudiantes ante el enunciado de reciclar y reutilizar materiales de los residuos sólidos.	41
Figura 4	Respuesta de los estudiantes sobre dejar correr el agua mientras realizan el cepillado de los dientes.	42
Figura 5	Respuesta de los estudiantes sobre la disposición de la población de los residuos sólidos en cualquier lugar.	43
Figura 6	Respuesta de los estudiantes acerca del depósito de botellas de plástico en contenedores correspondientes.	44
Figura 7	Respuesta de los estudiantes con relación a la quema de residuos en los traspatios de los pobladores.	45
Figura 8	Respuesta de los estudiantes con respecto a la limpieza del salón de clases de su institución.	46
Figura 9	Respuesta con respecto a trabajar juntos en la gestión y aprendizaje de la disposición final de los residuos sólidos.	47
Figura 10	Respuestas con respecto al compostaje de residuos aprovechables como cascaras, hojas secas, etc.	48
Figura 11	Respuestas de los encuestados con respecto al respeto y mantención de las áreas verdes de la ciudad.	49
Figura 12	Educación ambiental con respecto a la protección al medio ambiente, siendo misión de comunidades autónomas, ayuntamientos y gobiernos, mas no de ciudadanos.	50
Figura 13	Medio ambiente como moda, que pasara pronto.	51



Figura 14	Respuesta de los estudiantes con respecto a la contaminación provocada por las industrias.	52
Figura 15	Respuesta con relación a ocuparnos más de nuestras necesidades que de animales en vías de extinción.	53
Figura 16	Respuesta de los estudiantes con respecto al reciclaje y la reutilización de residuos y su importancia para la reducción del impacto al medio ambiente.	54
Figura 17	Respuesta con respecto a la quema de residuos como manera de disposición final.	55
Figura 18	Respuesta de los estudiantes con respecto a campañas de reforestación, reciclaje, limpieza de parques, etc.	56
Figura 19	Respuesta de los estudiantes con respecto a la educación ambiental en los currículos de las instituciones.	57
Figura 20	Respuesta de los estudiantes con respecto a la reutilización de residuos sólidos.	58
Figura 21.	Respuesta de los estudiantes con respecto a la conservación de recursos naturales.	59
Figura 22.	Colegio Horacio Zevallos Gámez.....	80
Figura 23.	Colegio Nuevo Perú.....	80
Figura 24.	Estudiantes del quinto de secundario respondiendo la encuesta de conocimientos	81
Figura 25.	Estudiantes del cuarto de secundaria respondiendo la encuesta de conocimientos	81
Figura 26.	Desarrollando las encuestas para el estudio.....	82



ACRÓNIMOS

CONAM:	Consejo Nacional del Ambiente
EDUCCA:	Educación, cultura y ciudadanía ambiental
EFA:	Entidades de fiscalización ambiental
MINAM:	Ministerio del Ambiente
OEFA:	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
PNA:	Política Nacional del Ambiente
SEIA:	Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental
SINANPE:	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SINEFA:	Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental
SINIA:	Sistema Nacional de Información Ambiental
SNGA:	Sistema Nacional de Gestión Ambiental
SNGRH:	Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos



RESUMEN

La escasa educación ambiental en los diferentes grupos sociales está generando cada vez más consecuencias, esta problemática se viene suscitando en los diversos distritos de la Provincia de San Román, es por eso que esta investigación evalúa las acciones del programa EDUCCA en la educación ambiental en el distrito de San Miguel, como primer objetivo específico se planteó determinar los conocimientos en educación, cultura y ciudadanía ambiental y como segundo objetivo específico se planteó determinar la influencia del programa EDUCCA, es decir las actividades que se vienen promoviendo desde las municipalidades en las diferentes instituciones educativas. En cuanto a la metodología, el estudio fue no experimental, el nivel de investigación es descriptivo, ya que busca especificar los caracteres, diferentes perfiles de los grupos sociales, procesos y actividades. La encuesta realizada a los estudiantes, muestra que en conducta ambiental presentan un nivel bajo con un 45,92%, un nivel medio con un 47,43% y nivel alto con un 6,65%, en lo que respecta a educación ambiental, se presenta que los estudiantes muestran un nivel bajo representado por un 47,43%, nivel medio con un 40,79% y nivel alto en un 11,78%. En lo referente al programa EDUCCA, los estudiantes mencionaron en un 67,70% que la municipalidad no ejecutó, pues se observó la influencia del programa en la conducta y educación ambiental ya que se obtuvo un p-valor de 0,000 en la conducta ambiental y en educación ambiental un p-valor de 0,007, lo que significa que se acepta la hipótesis alterna: Las acciones del programa EDUCCA en las instituciones educativas influyen en la educación ambiental.

Palabras Clave: Conducta ambiental, Educación ambiental, Estudiantes, Programa EDUCCA.



ABSTRACT

The lack of environmental education in the different social groups is generating more and more consequences, this problem is arising in the various districts of the Province of San Román, which is why this research evaluates the actions of the EDUCCA program in environmental education in the district of San Miguel, as the first specific objective it was proposed to determine the knowledge in education, culture and environmental citizenship and as the second specific objective it was proposed to determine the influence of the EDUCCA program, that is, the activities that are being promoted from the municipalities in the different institutions educational. Regarding the methodology, the study was non-experimental, the level of research is descriptive, since it seeks to specify the characters, different profiles of social groups, processes and activities. The survey carried out on the students shows that in environmental behavior they present a low level with 45,92%, a medium level with 47,43% and a high level with 6,65%, with regard to environmental education. It is shown that the students show a low level represented by 47,43%, a medium level with 40,79% and a high level in 11,78%. Regarding the EDUCCA program, 67,70% of the students mentioned that the municipality did not execute it, since the influence of the program on environmental behavior and education was observed since a p-value of 0,000 was obtained in environmental behavior and in environmental education a p-value of 0,007, which means that the alternative hypothesis is accepted: The actions of the EDUCCA program in educational institutions influence environmental education.

Keywords: Environmental behaviour, Environmental education, Students, EDUCCA programme.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La gravedad del problema medioambiental ha crecido tanto que ahora es necesaria la educación para concientizar la necesidad de alterar el bienestar social y los modelos de producción sin dejar de respetar la variedad cultural y las circunstancias que sustentan la vida en la Tierra. Como una de las opciones para reconocer la importancia de preservar el estado natural del planeta, la educación ambiental adquiere una importancia crucial en este contexto, en los últimos años, el desarrollo sostenible y la educación medioambiental se han asociado cada vez más (Flores, 2015).

El sector educación se dedica a ofrecer una enseñanza de alta calidad y a preparar personas productivas y competitivas que apoyen el desarrollo sostenible y el ambiente. Para preservar un hábitat adecuado para las generaciones futuras, promoviendo el progreso y la prosperidad sin comprometer las condiciones ecológicas, para ello se requiere una cultura medioambiental eficiente. La contaminación del aire, el agua y el suelo es resultado de la ausencia de una cultura ambiental y se deriva de ella. Debido a la grave degradación ambiental que ha causado la falta de cultura ambiental en nuestro país, es imperativo que creemos una cultura ecológica. Para inculcar estos elementos culturales de crecimiento sostenible en nuestros niños y jóvenes, es deber de educadores, padres, medios de comunicación, instituciones educativas y organizaciones sociales. (Polo, 2015).

La presente investigación denominada “Acciones del programa EDUCCA (programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental) en las instituciones educativas del distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023” está dirigida a las instituciones educativas para una mejor educación y cultura ambiental.



Esta investigación tiene como presentación de cuatro capítulos: En el capítulo I, se encuentra el planteamiento de problema, posterior a ello el marco teórico en la cual se buscó teorías y conceptos relevantes para un buen estudio, también se encuentra la hipótesis y la justificación de la investigación, como final del capítulo I se obtuvo los objetivos para determinar la investigación.

Para el capítulo II, se recopiló antecedentes relevantes con relación a la investigación tanto a nivel internacional, nacional y regional, seguidamente en el marco teórico se presentó y analizó la teoría referente a los conceptos clave que componen la presente investigación.

Para el capítulo III, se encuentra los materiales y la metodología, empezando con la zona de estudio, el tipo de investigación, técnicas e instrumentos, población y muestra, y finalmente el procedimiento metodológico a emplearse.

En el capítulo IV, se desarrolló los resultados y discusiones de cada objetivo propuesto para esta investigación, el cual expone y describe los datos obtenidos en la investigación, interpretadas en cada tabla y cada gráfico, ya que están profundamente relacionado con los objetivos, preguntas e hipótesis de la investigación. Finalmente se expone las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los programas ambientales contribuyen a generar buenas acciones con el medio ambiente, ya sean dirigidos a pobladores o comunidades como a instituciones educativas de los distintos niveles; que al no ser aplicados estos podrían repercutir en diferentes ámbitos como es la inadecuada disposición de residuos sólidos, reciclaje, protección de áreas verdes, etc. Logrando con todo ello comprender que, al implicar a la población e instituciones educativas en actividades de aprendizaje y concientización ambiental, este



puede influir en la generación de mejores conductas con el ambiente. Es por eso que el programa EDUCCA (Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental) es un instrumento de planificación y gestión en donde los municipios son los actores principales, la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), además que lleva de la mano las metas del Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA), siendo también un programa que logra abordar temas de acuerdo a las problemáticas de las municipalidades, estos tienen la obligación de motivar el aprendizaje e implementación de la educación ambiental junto con la participación de la ciudadanía y población en general, en el marco de protección y conservación del medio ambiente, para lograr una ciudad sostenible; buscando generar conocimientos, actitudes, valores y prácticas para ejecutar actividades de manera ambiental y acertada para mejorar la sostenibilidad en el país, es por ello que primero está orientada en la educación formal que es institucionalizada, intencionada y planificada (Ministerio del Ambiente, 2019). También busca integrar sistemas educativos en instituciones educativas como en colegios, trabajando con niños, adolescentes y jóvenes creando buenas prácticas ambientales, tomando una iniciativa ambiental, la municipalidad debe considerar actores claves entre los estudiantes de los diferentes niveles, inicial, primaria y secundaria formando promotores ambientales escolares, donde desarrollarán proyectos de educación ambiental para la mejora de su institución y a la vez de su municipalidad (Ministerio del Ambiente, 2023).

1.1.1. Problema general

¿Cuáles son las acciones del programa EDUCCA en la educación ambiental en las instituciones educativas del distrito de San Miguel?



1.1.2. Problema específico

- ¿Cómo son los conocimientos en educación, cultura y ciudadanía ambiental en las instituciones educativas del distrito de San Miguel?
- ¿Cuál es la influencia del programa EDUCCA en instituciones educativas del distrito de San Miguel?

1.2. HIPÓTESIS

1.2.1. Hipótesis general

Las acciones del programa EDUCCA en las instituciones educativas del distrito de San Miguel influyen en la educación ambiental.

1.2.2. Hipótesis específicas

- Los conocimientos en educación, cultura y ciudadanía ambiental en las instituciones educativas del distrito de San Miguel, es bajo.
- La influencia del programa EDUCCA en instituciones educativas del distrito de San Miguel, es alta.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La investigación será de aporte como información sistemática del conocimiento acerca de educación ambiental, conducta ambiental y sobre el programa EDUCCA en los estudiantes del cuarto y quinto grado de nivel secundario, así también podrá permitir conocer la influencia del programa EDUCCA en los estudiantes sobre la educación ambiental, lo que contribuye al desarrollo del estudiante, institución educativa como también en el distrito. Además, el estudio aporta siendo referente para posteriores investigaciones pues podrá contribuir en instrumentos que ayuden en la recolección de datos.



1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo general

Evaluar las acciones del programa EDUCCA en la educación ambiental en las instituciones educativas del distrito de San Miguel

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar los conocimientos en educación, cultura y ciudadanía ambiental en las instituciones educativas del distrito de San Miguel.
- Determinar la influencia del programa EDUCCA en instituciones educativas del distrito de San Miguel.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. A nivel Internacional

Salazar (2022) en su trabajo de investigación denominado “Programa de Educación y Cultura Ambiental Comunitaria para la reducción y cambio climático en Ixil, Yucatán”, tuvo como objetivo general contribuir con la promoción de prácticas y actitudes que puedan sustentar en la reducción de residuos desde un enfoque de cambio sistémico e innovación social, por medio de un programa de educación y cultura ambiental, seguidamente optó por el método de investigación participativa, sustentado la revisión de literatura y documental, consiguió aplicar estrategias que muestran cómo se puede crear un programa comunitario participativo de educación y cultura medioambiental que fomente comportamientos y mentalidades ecológicas que disminuyan los residuos y atenúen el impacto del cambio climático, basándose en un enfoque de ajuste sistémico e innovación social.

Amador (2021), la investigación que tiene como objetivo llevar a cabo una estrategia de implementación de cultura ambiental, donde la comunidad identifique la relación que existe hacia el entorno natural y el entorno creado por el ser humano. En los resultados indica sobre el acercamiento y la participación antepuesta con la comunidad del municipio de Providencia Isla, a través del desarrollo con talleres sobre pre sensibilización, implican valores sociales, patrones de comportamiento, ejemplos, rasgos, costumbres y normas de conducta



que apoyan el desarrollo de una cultura de cero residuos y la gestión integrada de residuos sólidos en el establecimiento educativo. Estos son temas importantes a considerar en los programas de educación ambiental comunitaria. En el resultado obtenido fueron que 83 participantes afirman que la educación ambiental es necesaria para la formación integral de un estudiante y de 17 estudiantes su respuesta fue negativa. Así también 90 creen que los temas ambientales son necesario para el desarrollo del pensamiento científico de los niños y 10 de los estudiantes es negativa. Finalmente 17 afirman que existe problemática ambiental en la institución y 33 estudiantes indican que no.

Palacios (2015) en su investigación “Diseño de propuesta didáctica, que contribuyan al buen manejo, recolección y disposición final de los residuos sólidos, en los estudiantes de la institución educativa Esteban Ochoa de Itagüí” con el objetivo general de diseñar una propuesta didáctica para el manejo de los residuos sólidos escolares y con la finalidad de promover una conciencia ambiental a través del uso de las TIC y generación de espacios de consideración y colaboración estudiantil sobre el problema en el que los rodea, con la ejecución de una encuesta a los estudiantes del sexto grado seleccionó como población objeto, además a 20 docentes de la institución, teniendo como conclusión que las TIC son una pieza relevante para ofrecer conocimientos necesarios a los estudiantes para lograr mitigar de forma participativa el problema del manejo y disposición final de los residuos sólidos de la institución.

Mor & Olivo (2014), en el artículo de investigación titulado “Diseño de un programa de educación ambiental para la Escuela de Ingeniería Química de la Universidad de Los Andes”, menciona cómo la educación medioambiental ha ganado popularidad en todo el mundo y es ahora un componente central de la



Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Es por eso que su investigación estuvo enfocado en la elaboración de un diseño de Programa de Educación Ambiental para la Escuela de Ingeniería Química, el cual mediante un sondeo, el diseño del Programa que ejecutó fue en base a una planificación instruccional que se basa en competencias, para finalmente lograr la integración de esta propuesta al interior de una matriz curricular en la Facultad de Ingeniería Química y podrá permitir formar profesionales con capacidades conceptuales, actitudinales, procedimentales y responsablemente ambientales.

Montoya (2011) en su trabajo de investigación denominado “Plan de educación ambiental para el desarrollo sostenible de los Colegios de la Institución La Salle” cuyo objetivo general fue desarrollar una estrategia de acción multidisciplinar para mejorar y traspasar los límites de la educación ambiental y lograr un cambio real en su entorno, posterior a ello concluye que el proyecto de educación ambiental es parte de una nueva conciencia moral, sociocultural y que solo se podría avanzar si el Instituto La Salle toma como referencia el medio ambiente un tema que debe proseguir forjando una conciencia social con responsabilidad.

López (2009) en su investigación titulado “Propuesta de un programa para el manejo de los residuos sólidos en la Plaza de Mercado de Cerete-Córdoba”, señala que en los puestos de mercado se produce una alta magnitud de residuos sólidos contribuyendo a la contaminación ambiental, también indica que en el centro de abastos del Municipio de Cerete no se efectúa adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos, los cuales son afectados por la generación de olores putrefactos, al paisaje (contaminación visual), a los servicios de agua por los grandes vertimientos al sistema de alcantarillado y en mayor grado a la salud de



los actores principales (mercaderes). Es por eso que el autor propuso un programa con la implementación de actividades puntuales y de mayor alcance en las fases críticas del manejo de los residuos sólidos, los cuales fueron proyectos que se dirigen a la aplicación de bonos, educación ambiental, almacenamiento selectivo, actividad de rescate y aprovechamiento de residuos sólidos.

2.1.2. A nivel Nacional

Puma (2021) en su trabajo de investigación titulado “Desarrollo de programas educativos ambientales en Instituciones Educativas” indica que una manera de generar y mejorar conciencia y sensibilizar a la población, es por medio de la educación ambiental, por lo que es importante agregar en los currículos educativos los programas de educación ambiental en las diferentes instituciones educativas de todos los niveles, es por eso que como objetivo principal se planteó ejecutar la revisión teórica de diferentes programas ambientales que estén debidamente implementados como también en la metodología tanto a nivel mundial, Latinoamérica y Perú, así mismo evaluó los sistemas de validación de varios programas educativos ambientales, concluyendo que en Perú solo se cuenta con cinco programas y que estos tienen implementados objetivos y metas para su crecimiento y accionamiento, sin embargo, no cuentan con una validación, por lo tanto propuso realizar un método de validación para evaluar la efectividad de estos programas, el cual consistía en juntar dos instrumentos de investigación los cuales son las entrevistas y una encuesta en el sitio de estudio que fueron unidos para lograr su intensificación y credibilidad.

Gonzales (2021) en su investigación, se planteó como objetivo general fomentar el Plan de Trabajo 2019 del Programa Municipal de Educación, Cultura



y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) en la Municipalidad de Ventanilla, empleando el método del “Instructivo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA)” aprobada por el MINAM, además del empleo y aplicación del modelo de evaluación de 4 niveles de Kirkpatrick, el resultado que obtuvo del Plan de Trabajo 2019 del Programa Municipal EDUCCA fue la juramentación de 222 promotores ambientales y más de 3000 ciudadanos que colaboraron de forma activa, concluyendo que en el año 2019 cumplió con un 73% de actividades programadas en el plan de trabajo municipal EDUCCA en comparación del año 2018 que solo se logró cumplir con un 44% de las actividades, demostrando que en el año 2019 la ejecución del Programa EDUCCA Ventanilla fue más eficaz a comparación del año 2018.

Díaz & Paz (2016) en su tesis titulado “Programa Educativo ECOVIDA, para mejorar la educación ambiental en los alumnos de cuarto grado de Educación Primaria de la I.E.P.E. Gran Unidad Escolar José Faustino Sánchez Carrión, de la ciudad de Trujillo, 2014” aplicó el estudio con una muestra de 41 estudiantes, con el diseño de investigación experimental, recolectaron datos mediante una prueba para medir el rendimiento académico en el área de ciencia y ambiente, luego aplicaron el programa educativo ambiental ECOVIDA el cual se basó en una secuencia de 20 sesiones, los cuales se ejecutaron y practicaron diversas estrategias para contribuir el cuidado del medio ambiente; obteniendo como resultado que la aplicación del programa educativo ECOVIDA influyó significativamente en la mejora de la educación ambiental en los estudiantes de dicha institución.



2.1.3. A nivel Regional

Sanchez (2022) en el estudio “Diagnóstico de los conocimientos, actitudes y prácticas en el manejo de residuos sólidos” con el objetivo de diagnosticar los conocimientos, actitudes y prácticas en el manejo de residuos sólidos para diseñar un programa de educación ambiental en la Gran Unidad Escolar José Antonio Encinas de Juliaca. Realizó un diagnóstico a través de la aplicación de un pre test “Cuestionario de conocimientos, actitudes y prácticas sobre el manejo de residuos sólidos” y se diseñó un programa de educación ambiental siguiendo la metodología de Wood Walton. Donde en los resultados obtuvo que para la variable CAP el 33% de estudiantes presentaron un nivel alto, para la dimensión conocimientos 34% presentó un nivel alto, para la dimensión actitudes un 14% se encontró en el nivel alto, un 8% y para la dimensión prácticas el 78% presentó un nivel alto, así mismo diseñó un programa de educación ambiental que contempló cuatro intervenciones en los temas: Concepto y clasificación de residuos sólidos, Manejo de residuos sólidos y el efecto de un manejo inadecuado.

Condori (2018) en su tesis titulada “Eficacia de un programa de educación ambiental para la mejora de los conocimientos, prácticas y actitudes en el manejo de residuos sólidos en el Mercado Cancollani-Juliaca” tuvo como objetivo principal evaluar la eficiencia de un programa de educación ambiental en el manejo de residuos sólidos en el mercado Cancollani de la ciudad de Juliaca, y para lograr el cumplimiento de su objetivo general desarrollo un diagnóstico inicial que permitió generar un panorama de la situación, conocimientos, actitudes y prácticas de manejo de residuos para el diseño del programa educativo, concluyendo que en cuanto al conocimiento se obtuvo un 40,10 calificado como un alto rango y referente a las prácticas obtuvo un puntaje de 39,01 también



calificado como en alto rango, probando así que el programa de educación ambiental fue beneficioso y eficiente, mejorando el entendimiento, posiciones y buenas prácticas en el manejo de residuos sólidos.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Residuos Sólidos

Los residuos sólidos se definen como cualquier artículo, material, sustancia o elemento que surja del uso de un bien o servicio, cuyo poseedor está obligado a disponer del mismo mediante una gestión que consta de las siguientes tareas: limpieza y barrido de zonas públicas de zonas; transporte, traslado, tratamiento, disposición final, almacenamiento, recolección, valoración y segregación, en la cual se define como elementos que han sido arrojados, comúnmente se conoce como "basura", ya que no tienen valor monetario para ellos por el público en general ya que no tiene valor monetario para ellos (Leiva, 2020).

2.2.2. Educación Ambiental

El objetivo de la educación ambiental es formar ciudadanos responsables que lleven una vida saludable, orientando las acciones que las instituciones educativas de todo el país deben tomar en relación con el manejo adecuado de los residuos sólidos. También busca fortalecer en los estudiantes los sentimientos de conciencia ambiental y respeto por el medio ambiente, lo que mejorará la eficacia de la vida a través de la apropiación de los valores ambientales (Torres, 2023).



2.2.3. Manejo de Residuos Sólidos Municipales

Se refiere al conjunto de procedimientos utilizados para gestionar los residuos sólidos de la manera más técnicamente correcta, segura y eficiente posible, ya que se utiliza una variedad de métodos, algunos de los cuales incluyen el relleno sanitario, la incineración, el compostaje y el reciclaje. El generador es el encargado de producir los residuos sólidos, y la entidad Municipalidad Distrital o Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) correspondiente es la encargada de manejarlos adecuadamente después de que les suministra, de igual forma, la Municipalidad Distrital encargada debe supervisar el manejo de los residuos sólidos cuando se encuentran bajo su jurisdicción. Entramos en la etapa de segregación cuando el generador quiere segregar sus residuos para poder asignarles un valor (Contreras, 2023).

2.2.4. Manejo de Residuos Sólidos en el ámbito escolar

La gestión de los residuos sólidos en los centros educativos ofrece la oportunidad de cambiar los hábitos de consumo, lo que reducirá los residuos y fomentará la cultura del reciclaje y la reutilización; sin embargo, para ello es necesario conocer la realidad de la gestión de residuos de las instituciones (centros educativos). Es por eso que, es necesario comprender tanto las expectativas de la comunidad educativa como la realidad de la gestión de residuos a la que se enfrentan las instituciones educativas. Como centros de enseñanza-aprendizaje cuyo objetivo primordial es formar estudiantes preparados para alcanzar sus objetivos, las instituciones educativas consideran la gestión de residuos como un elemento inherente a su proceso educativo, la oportunidad de aumentar la



conciencia medioambiental es clave entre los miembros de estas instituciones, así como lograr demostrar una responsabilidad social (Ballinas & Flores, 2021).

2.2.5. Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA)

El Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA), es un instrumento de planificación y gestión de las municipalidades para la implementación de la Política Nacional del Ambiente al 2030 y la Ley Orgánica de Municipalidades; cuenta con dos líneas de acción, la Educación Ambiental Escolar el cual se encarga de la formación de promotores ambientales escolares y la Educación Ambiental Comunitaria encargada de la formación de promotores ambientales comunitarios y juveniles, el diseño e implementación de campañas, eventos y de espacios públicos que educan ambientalmente. Con el fin de mejorar la calidad de vida a medio y largo plazo, especialmente en niños, adolescentes y jóvenes, dado su considerable peso demográfico y su aprendizaje temprano. El objetivo de este programa es ayudar a la población activa del distrito de San Miguel a elevar su nivel de cultura medioambiental (Rosales, 2023). En el Distrito de San Miguel fue aprobado a través de la Ordenanza Municipal N°018-2021-MDMS/CM, por el Concejo de la Municipalidad Distrital de San Miguel, Provincia de San Román, estableciendo la implementación del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA).

2.2.6. Gestión de Residuos Sólidos

Este concepto puede aplicarse de diversas maneras, como minimizando la generación de residuos durante el proceso de producción (incluido el envasado), optimizando los envases y maximizando su uso. Los residuos también pueden



recogerse mediante el uso de sistemas de recogida que se adapten mejor a las distintas tecnologías y procesos de tratamiento, recuperación y reciclado. De este modo, sólo quedan residuos inútiles para su eventual eliminación. La gestión integrada depende del funcionamiento de determinados subsistemas que necesitan recursos como equipos, mano de obra, instalaciones y tecnología que son proporcionados por los demás agentes de la gestión de residuos, además del municipio. Además de ser proporcionados por el municipio, estos recursos incluyen instalaciones, equipos, mano de obra y tecnología que son proporcionados por los demás agentes implicados en la gestión. Las personas que se encargan de la separación y acondicionamiento diferenciado de los reciclables, otros reciclables domésticos y otros residuos domésticos es responsabilidad de la población. Los individuos llamados segregadores tienen la tarea de clasificar y vender los materiales reciclables que la gente abandona a las empresas que se beneficiarían de ellos (Chavez & Sasha, 2023).

2.2.7. Gestión ambiental

El Consejo Nacional del Medio Ambiente (CONAM) fue la máxima autoridad ambiental en Perú durante muchos años como autoridad competente para la gestión ambiental. Tras la aprobación del Decreto Legislativo N°1013 en 2008, se estableció al Ministerio del Ambiente (MINAM) como la organización nacional responsable de la supervisión del sector ambiental. Forma parte de la estructura orgánica del CONAM. Este ministerio es la autoridad ambiental nacional y el responsable en funciones del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), que está conformado por el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), el Sistema Nacional de Impacto Ambiental (SEIA), el



Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos (SNGRH) y el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA). El MINAM, que supervisa el sector ambiental y particularmente responsable de la Política Nacional del Ambiente (PNA), y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ente rector del SINEFA y supervisor de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) a nivel nacional, regional y local; en este último nivel, la función de las municipalidades es el principal énfasis de la Política Nacional Ambiental, ya que para el 2030, aprobado por D.S. N°023-2021-MINAM, dispone “mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía” y el MINAM consolide las competencias institucionales para integrar el enfoque ambiental en la educación escolar y comunitaria a través del Programa Municipal EDUCCA, aprobado en la R.M. N°003-2023-MINAM. El papel que desempeñan los municipios provinciales, distritales, entre otros en la realización de tareas como el seguimiento de cuestiones medioambientales como la correcta gestión de los residuos sólidos en sus respectivas jurisdicciones, junto a esta colección de sistemas se ha creado un intento de abordar problemas de la gestión medioambiental, como el mantenimiento de la falsa creencia de que los actos de participación pública sirven principalmente como foros para compartir información en lugar de recibir conocimientos esenciales, y la ausencia de un sistema integrado de información que proporcione y facilite la toma de decisiones la ausencia de mecanismos oficiales para proteger a los grupos vulnerables, o ambos la ausencia de un sistema oficial de asignación de fondos y personal y activos monetarios (Lezama, 2022).



CAPÍTULO III

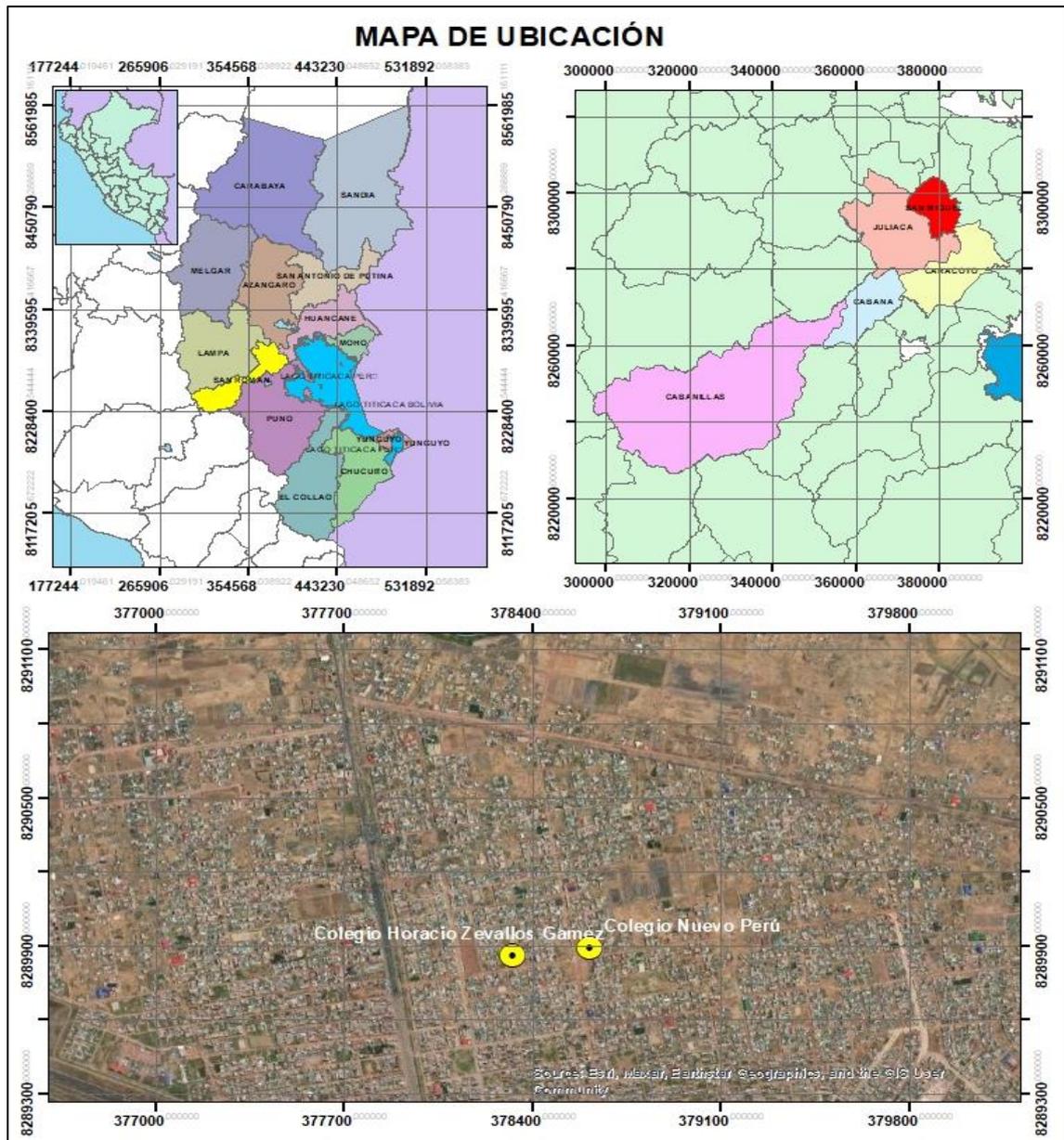
MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

La investigación se realizó en el distrito de San Miguel, provincia de San Román, departamento de Puno, limita por el norte con las provincias de Lampa y Azángaro. Por el este con Huancané y el distrito de Caracoto y por el sureste y oeste con la ciudad de Juliaca. Consta de una superficie de 122 km², altitud de 3842 m.s.n.m. y coordenadas de 15°28'43"S 70°07'27"O. El clima es frígido por temporadas estacionales, con vientos en el mes de agosto, con singularidad del tiempo de lluvias, generalmente es de escasa humedad, y la temperatura media es superior a 0°C e inferior a 7°C; las máximas oscilan entre 15°C y 22°C, las mínimas van entre -9°C a -15°C. La sensación de frío varía según la ubicación bajo el sol o la sombra y en la época de lluvias; en las alturas son frecuentes las nevadas y granizadas, la temporada de lluvias son de diciembre a marzo, alterada periódicamente por el fenómeno del niño, que sucumbe al altiplano y especialmente a la región en graves sequías (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, 2020).

Figura 1

Ubicación del distrito de San Miguel, provincia de San Román



Nota: Ubicación de las dos instituciones, en el Distrito de San Miguel

3.1.1. Límites

El distrito de San Miguel se limita por el norte con las provincias de Lampa y Azángaro, por el este con la provincia de Huancané y el distrito de Caracoto y por el sureste y oeste con la ciudad de Juliaca.



3.1.2. Vías de comunicación y accesibilidad

Se encuentra conectada por carreteras asfaltadas con Taraco, Huancané y Pusi, por carretera afirmada con los pueblos de Caminaca y Centro Poblado de Canchi grande vía Puente Cacachi.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es descriptivo, que busca especificar las propiedades, características, perfiles de los grupos sociales, procesos, actividades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. es decir, se pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta de los conceptos o variables a las que se refieran. Describe tendencias de un grupo o población (Hernández, 2014).

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1 Técnicas

Según Hernández y Mendoza (2018) la recopilación de datos nos permite analizar los procedimientos, eficiencia, probabilidades, etc.

Las técnicas utilizadas fueron:

- Revisión bibliográfica
- Observacional

3.3.2 Instrumentos

Por su parte, Córdova (2018) menciona que los instrumentos “son aquellos medios físicos o virtuales que utiliza el investigador para recoger datos que conlleva a medir una o más variables”. Consecutivamente, se presenta los instrumentos que fueron empleados para recolección de datos.



- Encuesta sobre el conocimiento (Anexo N°2)

Para la confiabilidad del instrumento se calculó mediante los coeficientes de consistencia interna de las escalas Alfa de Cronbach (α). Este coeficiente fue desarrollado por J. L Cronbach y requiere una sola administración del instrumento, generando valores entre 0 y 1. La fórmula para calcular este coeficiente es:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_1^2}{S_1^2} \right]$$

Donde:

α : Coeficiente de confiabilidad del cuestionario: 0,75

k: Numero de ítems del instrumento : 30

$\sum S_1^2$: Sumatoria de las varianzas de los ítems : 20,19

S_1^2 : Varianza total del instrumento : 73,63

Reemplazamos la fórmula

$$\alpha = \frac{30}{30-1} \left[1 - \frac{20,19}{73,63} \right] = 0,75$$

Se ha obtenido un coeficiente de confiabilidad de 0,75, comparado con la tabla 1, se encuentra en el rango de 0,72 a 0,99, considerando como una excelente confiabilidad.

Tabla 1

Confiabilidad del instrumento

Rango	Confiabilidad
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

Fuente: Chávez & Calixto (2021)

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

La población estuvo conformada por las instituciones públicas y privadas del distrito de San Miguel, según el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC, 2020), el cual indica que el distrito de San Miguel cuenta con 5 instituciones educativas con un total de 4846 estudiantes del nivel secundario siendo el número de población, sin embargo, se consideraron dos Instituciones Educativas Secundarias, el Colegio “Nuevo Perú” y “Horacio Zevallos Gámez” del distrito de San Miguel, debido a la accesibilidad de recolección de datos.

3.4.2. Muestra

Se aplicó el muestreo probabilístico estratificado, el cual se determinó por el siguiente procedimiento:

Para el cálculo del tamaño de la muestra se aplicó la ecuación para poblaciones finitas, que refiere Algarin y Zambrano (2020).

$$n = \frac{N \times k^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + k^2 \times p \times q}$$

Donde:

n: Tamaño de muestra buscada

N: Tamaño de la población o universo

k = Constante que depende del nivel de confianza asignado: 1,96



e = Error muestral deseado: 5%

p = Probabilidad a favor: 0,5

q = probabilidad en contra: 0,5

Se aplicó la ecuación anterior con los datos de población.

$$n = \frac{4846 \times 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5}{0,05^2 \times (4846 - 1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5} = 356 \text{ estudiantes}$$

Posteriormente se aplicó la siguiente fórmula para ajustar el tamaño de la muestra:

$$n' = \frac{n}{1 + \frac{n}{N}}$$

Donde:

$$n' = \frac{356}{1 + \frac{356}{4846}} = 331 \text{ estudiantes}$$

n' = Tamaño de muestra ajustado

n = Tamaño de muestra original

N = Tamaño de la población

El número de muestra fue de 331 estudiantes.



3.5. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

3.5.1 Características Generales

3.5.1.1 Conocimientos en educación, cultura y ciudadanía ambiental en las instituciones educativas del distrito de San Miguel

- Análisis de contenido: Se analizó la fuente bibliográfica, instrumentos, publicación en repositorios y revistas nacionales e internacionales que están directamente asociados con el tema de investigación (Carrasco, 2015). El análisis de contenido se basó en un instrumento de cuadro de registro y clasificación en diferentes categorías
- A fin de recolectar datos para el diagnóstico sobre la educación, cultura y ciudadanía ambiental de los estudiantes se aplicó un instrumento (cuestionario) para identificar los conocimientos básicos de manejo de residuos sólidos, como también sobre el conocimiento del Programa EDUCCA.

3.5.1.2 Influencia del programa EDUCCA en instituciones educativas del distrito de San Miguel

Para identificar la influencia del programa EDUCCA en instituciones educativas se consideró la encuesta con referencia al programa, para identificar la influencia que tiene en la conducta y educación ambiental.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 CONOCIMIENTOS EN EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL

La muestra que se conformó por los alumnos del distrito de San Miguel fue de 331 estudiantes, los cuales 193 fueron de la Institución Educativa Secundaria Horacio Zeballos Gámez y 138 del Colegio Nuevo Perú. Se midió el nivel de conocimientos en educación ambiental mediante la encuesta.

a) Género de los estudiantes encuestados

Tabla 2

Género de los estudiantes encuestados de las dos Instituciones pertenecientes al Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	133	40,2
Femenino	198	59,8
Total	331	100,0

Fuente: Elaboración propia

Para hallar el porcentaje de cada enunciado se utilizó la estadística descriptiva, por lo cual en la tabla 2, muestra el género de los estudiantes encuestados, encontrando que el 59,8% es de género femenino y el 40,2% es de género masculino.



b) Grado de los estudiantes encuestados

Tabla 3

Grado de los estudiantes encuestados pertenecientes a las dos Instituciones del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.

Grado	Frecuencia	Porcentaje
Cuarto	168	50,8
Quinto	163	49,2
Total	331	100,0

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 3 indica el grado al que pertenecían los estudiantes encuestados, identificando que el 50,8% eran del cuarto grado de educación secundaria y el otro 49,2% conformaban el quinto grado de educación secundaria.

c) Edad de los estudiantes encuestados

Tabla 4

Edad de los estudiantes encuestados de las dos Instituciones pertenecientes al Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
14	6	1,8
15	75	22,7
16	144	43,5
17	106	32,0
Total	331	100,0

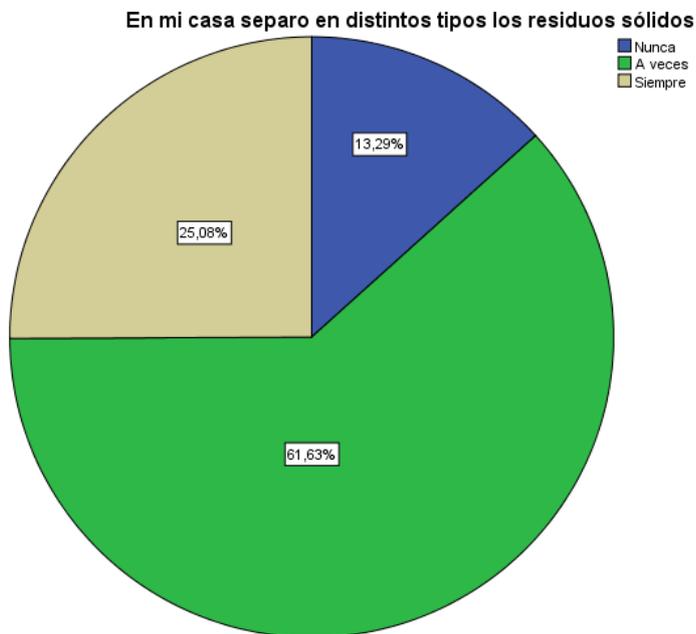
Fuente: Elaboración propia

La Tabla 4, indica la edad de los estudiantes que realizaron la encuesta al momento del estudio, observando que un 43,5% tenía 16 años, un 32% fue de 17 años, un 22,7% fue de 15 años y un 1,8% tenía 14 años.

4.1.1 Conductas ambientales

Figura 2

Respuesta sobre la separación de los distintos tipos de residuos sólidos.

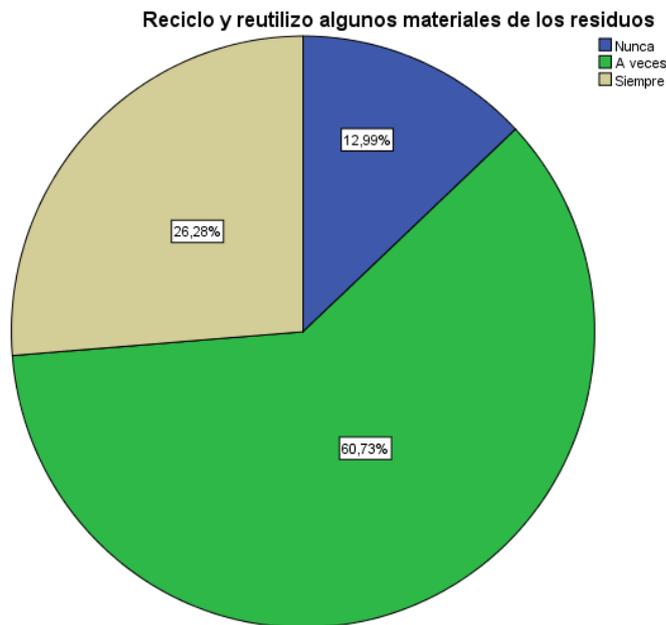


Fuente: Elaboración propia

En la figura 2, con respecto al enunciado “En mi casa separo en distintos tipos de los residuos sólidos”, menciona que el 61,3% marcó la opción de “A veces”, el 25,08% indica que “Siempre” y el 13,29% mencionó que “Nunca”. Lo que da a entender que la mayor parte de los estudiantes solo a veces separan sus residuos sólidos, así mismo, Rodríguez et. al. (2021) indica que la implementación de programas de educación ambiental y sensibilización puede ser clave para promover la separación de residuos en los hogares y generar un cambio de hábitos a largo plazo.

Figura 3

Respuesta de los estudiantes ante el enunciado de reciclar y reutilizar materiales de los residuos sólidos.

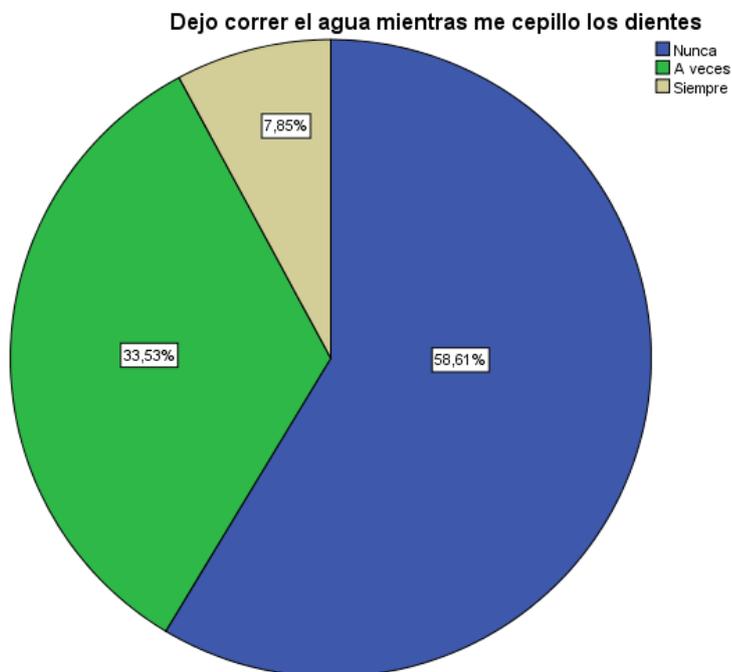


Fuente: Elaboración propia

En la figura 3, con relación al enunciado “Reciclo y reutilizo algunos materiales de los residuos”, menciona que el 61,3% marcó la opción de “A veces”, el 25,08% indica que “Siempre” y el 13,29% mencionó que “Nunca”. Siendo así que lo estudiantes en su mayoría solo a veces reciclan y reutilizan materiales de los residuos sólidos, esto nos indica que la práctica de reciclaje y reutilización no está completamente arraigada entre la mayoría de los estudiantes, por otro lado, Guerrero & Madera (2020) señalan que la separación y el reciclaje de residuos en origen son pasos fundamentales para lograr una gestión integral y sostenible de los residuos sólidos.

Figura 4

Respuesta de los estudiantes sobre dejar correr el agua mientras realizan el cepillado de los dientes.

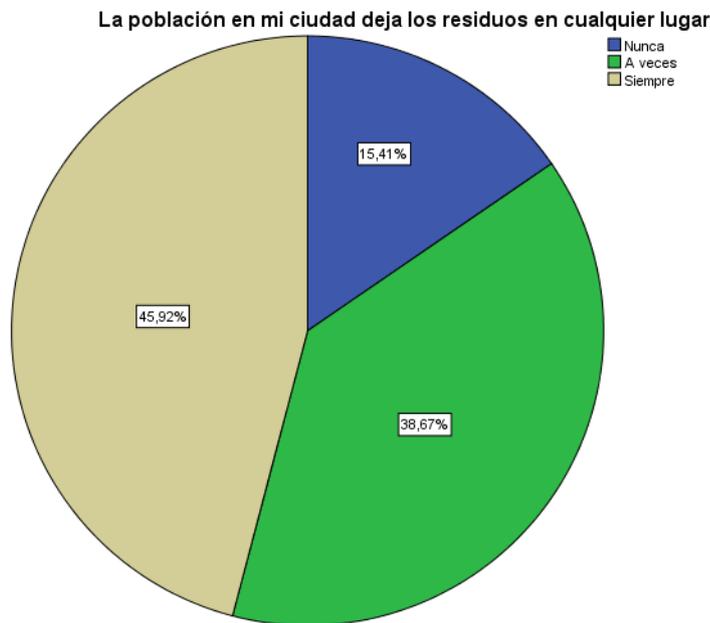


Fuente: Elaboración propia

En la figura 4, con respecto al enunciado “Dejo correr el agua mientras me cepillo los dientes”, el 58,61% de estudiantes marcó la opción de “Nunca”, el 33,53% indica que “A veces” y el 7,85% mencionó que “Siempre”. Dando a entender que los estudiantes en su mayor parte indican que presentan una adecuada conducta con referencia a dejar correr el agua al momento de cepillarse los dientes.

Figura 5

Respuesta de los estudiantes sobre la disposición de la población de los residuos sólidos en cualquier lugar.



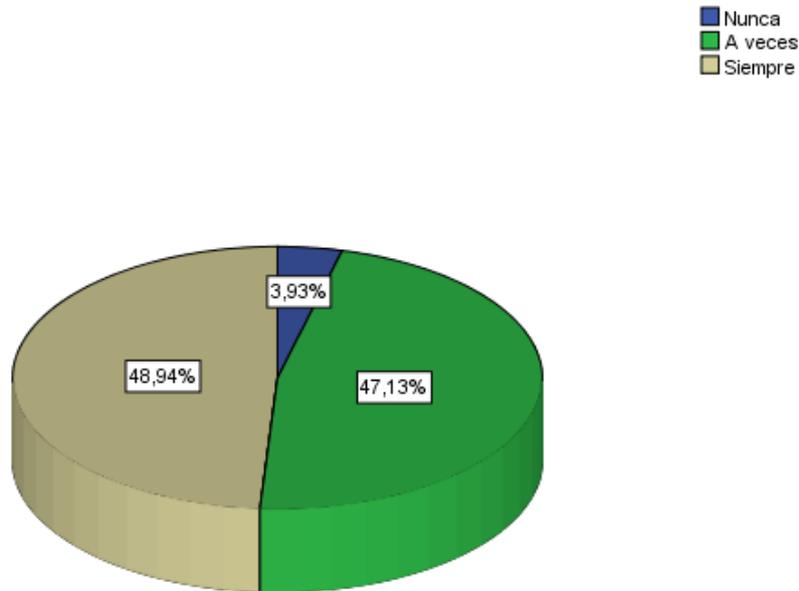
Fuente: Elaboración propia

En la figura 5, con respecto al enunciado “La población en mi ciudad deja los residuos en cualquier lugar”, el 45,92% de estudiantes marcó la opción de “Siempre”, el 38,67% indica que “A veces” y el 15,41% mencionó que “Nunca”. Lo cual significa que los estudiantes perciben una disposición inadecuada de residuos siendo un problema recurrente en el distrito, además según Gómez & Ramírez (2021) indican que la falta de conciencia ambiental y de prácticas inadecuadas de manejo de residuos sólidos por parte de la población es una de las principales causas de contaminación.

Figura 6

Respuesta de los estudiantes acerca del depósito de botellas de plástico en contenedores correspondientes.

Deposito las botellas de plástico en los contenedores



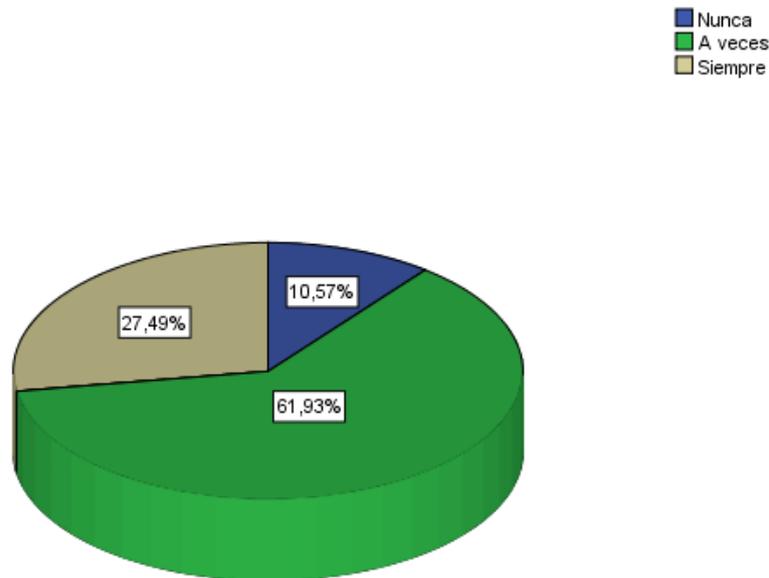
Fuente: Elaboración propia

En la figura 6, con respecto al enunciado “Deposito las botellas del plástico en los contenedores”, el 48,94% de estudiantes marcó la opción de “Siempre”, el 47,13% indica que “A veces” y el 3,93% mencionó que “Nunca”. Concluyendo así que los estudiantes presentan una conducta adecuada con respecto a la disposición de botellas de plástico en contenedores.

Figura 7

Respuesta de los estudiantes con relación a la quema de residuos en los traspatios de los pobladores.

Quemar los residuos en los traspatios de mi ciudad es algo común



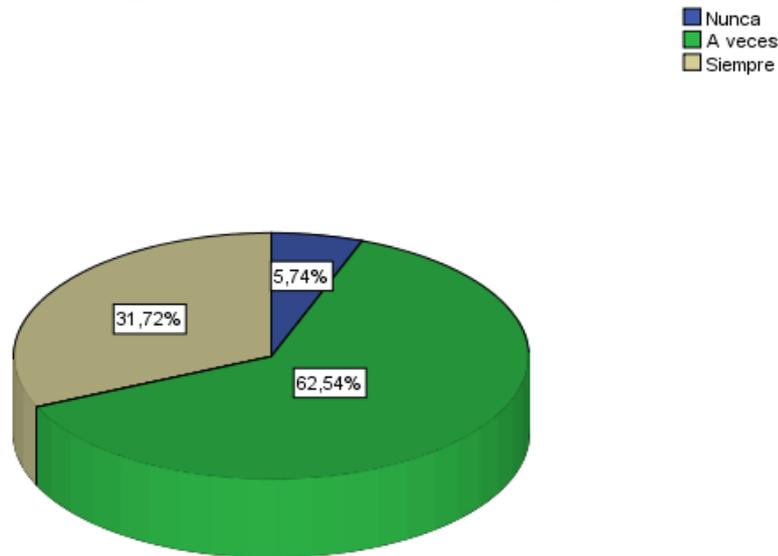
Fuente: Elaboración propia

En la figura 7, con relación al enunciado “Quemar los residuos en los traspatios de mi ciudad es algo común”, el 61,93% de estudiantes indicó la opción de “A veces”, el 27,49% indica que “Siempre” y el 10,57% marcó la opción de “Nunca”. Siendo así que representa una conducta inadecuada ya que el mayor porcentaje de estudiantes indican que la quema de residuos en los traspatios es algo común en la ciudad, concordando así con Gómez & Ramírez (2021) el cual resaltan que la quema de residuos es una práctica altamente contaminante que libera sustancias tóxicas, afectando la calidad del ambiente y la salud de la población, es por eso que la implementación de campañas de sensibilización y educación ambiental en la población son de crucial importancia para promover cambios de comportamiento y fomentar prácticas adecuadas de manejo de residuos sólidos.

Figura 8

Respuesta de los estudiantes con respecto a la limpieza del salón de clases de su institución.

Mantengo mi salón e institución limpio y en buen estado



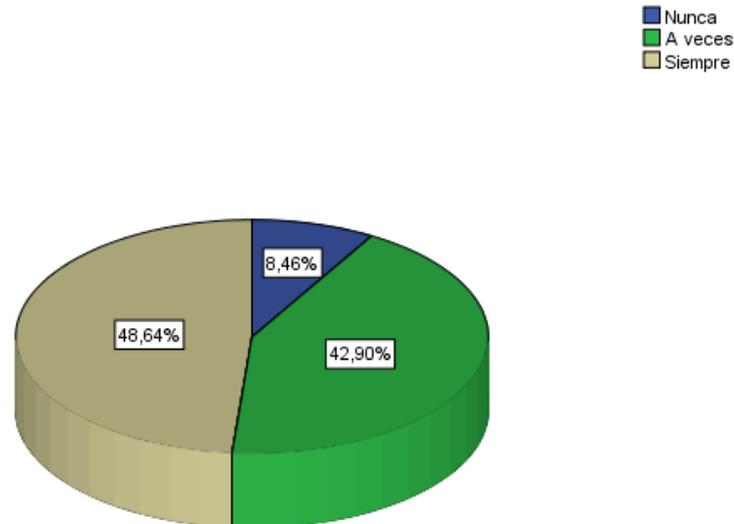
Fuente: Elaboración propia

En la figura 8, con relación al enunciado “Mantengo mi salón e institución limpio y en buen estado”, el 62,54% de estudiantes indicó la opción de “A veces”, el 31,72% indica que “Siempre” y el 5,74% marcó la opción de “Nunca”. Lo que indica que los estudiantes no mantienen una conducta adecuada ya que la mayor parte de ellos mencionan que solo a veces mantienen limpio su salón de clases. De acuerdo con Fernández & Gómez (2023), resaltan que el cuidado y mantenimiento de los salones en las instituciones educativas no solo contribuyen a mejorar las condiciones de aprendizaje, sino que también fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad entre los estudiantes, lo cual tiene implicaciones positivas en su desarrollo integral.

Figura 9

Respuesta con respecto a trabajar juntos en la gestión y aprendizaje de la disposición final de los residuos sólidos.

Los pobladores de mi ciudad deberíamos trabajar juntos en la gestión y aprendizaje de la disposición final de los residuos



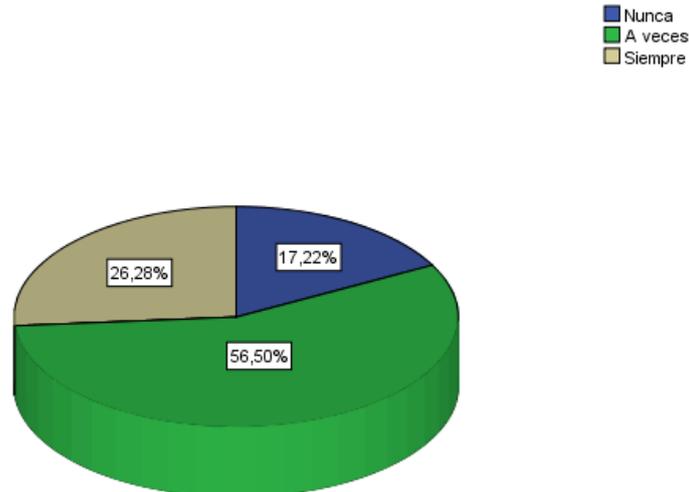
Fuente: Elaboración propia

En la figura 9, con respecto al enunciado “Los pobladores de mi ciudad deberíamos trabajar juntos en la gestión y aprendizaje de la disposición final de los residuos”, el 48,64% de estudiantes indicó la opción de “Siempre”, el 42,90% indica que “A veces” y el 8,46% marcó la opción de “Nunca”. Dando a entender que los estudiantes están de acuerdo en que se trabaje junto a toda la población para el aprendizaje de la disposición final de residuos sólidos.

Figura 10

Respuestas con respecto al compostaje de residuos aprovechables como cascara, hojas secas, etc.

Realizo compostaje con lo que queda de los residuos aprovechables como cascara, hojas secas, etc

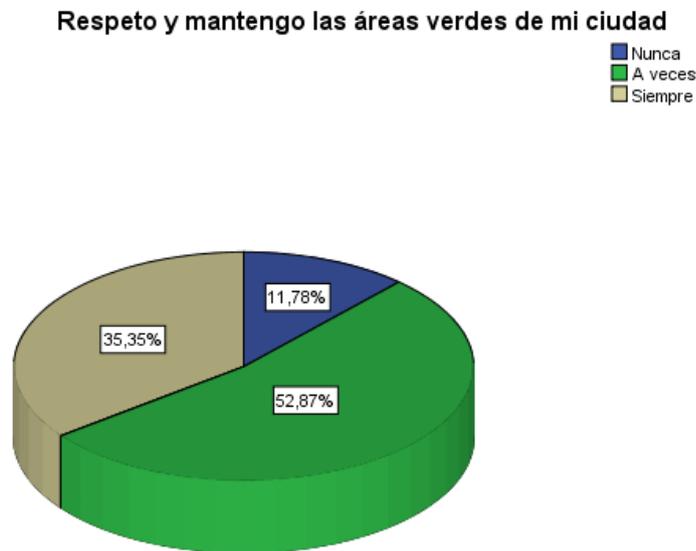


Fuente: Elaboración propia

En la figura 10, con respecto al enunciado “Realizo compostaje con lo que queda de los residuos aprovechables como cáscaras, hojas secas, etc.”, el 56,50% de estudiantes indicó la opción de “A veces”, el 26,28% indica que “Siempre” y el 17,22% marcó la opción de “Nunca”. Dando a entender que los estudiantes en su mayoría solo a veces realizan el compostaje, siendo así necesario implementar más conocimientos con respecto al tema.

Figura 11

Respuestas de los encuestados con respecto al respeto y mantención de las áreas verdes de la ciudad.



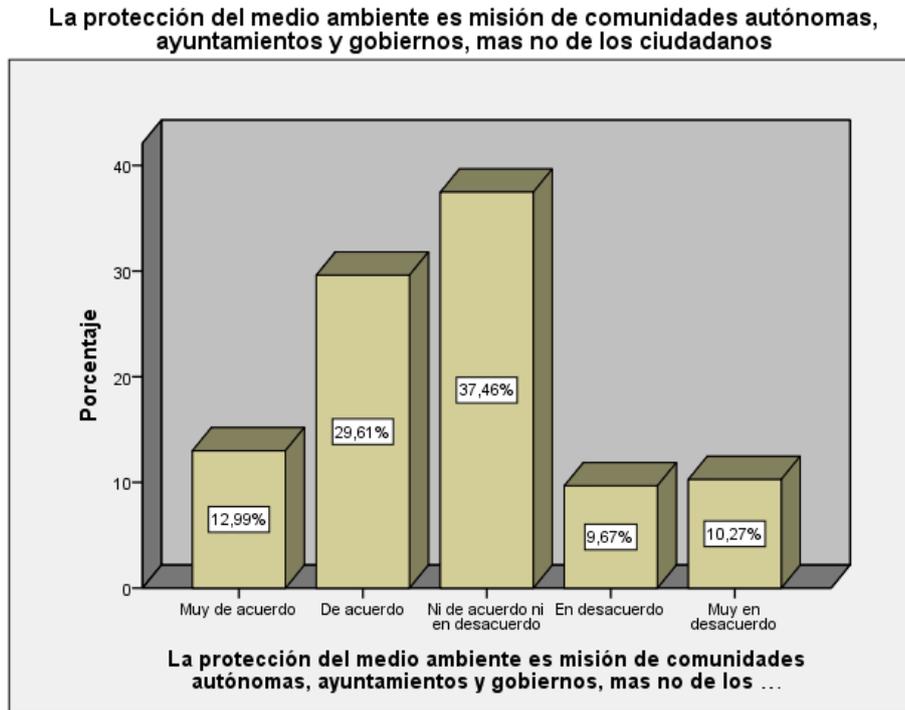
Fuente: Elaboración propia

En la figura 11, con respecto al enunciado “Respeto y mantengo las áreas verdes de mi ciudad”, el 52,87% de estudiantes indicó la opción de “A veces”, el 35,35% indica que “Siempre” y el 11,78% marcó la opción de “Nunca”. Siendo que solo a veces los estudiantes respetan las áreas verdes, por lo cual es considerado una conducta inadecuada, por ende, involucrar a los estudiantes en actividades de mantenimiento, limpieza y mejora de los espacios verdes fomentaría una cultura de cuidado y responsabilidad compartida.

4.1.2 Educación Ambiental

Figura 12

Educación ambiental con respecto a la protección al medio ambiente, siendo misión de comunidades autónomas, ayuntamientos y gobiernos, mas no de ciudadanos.



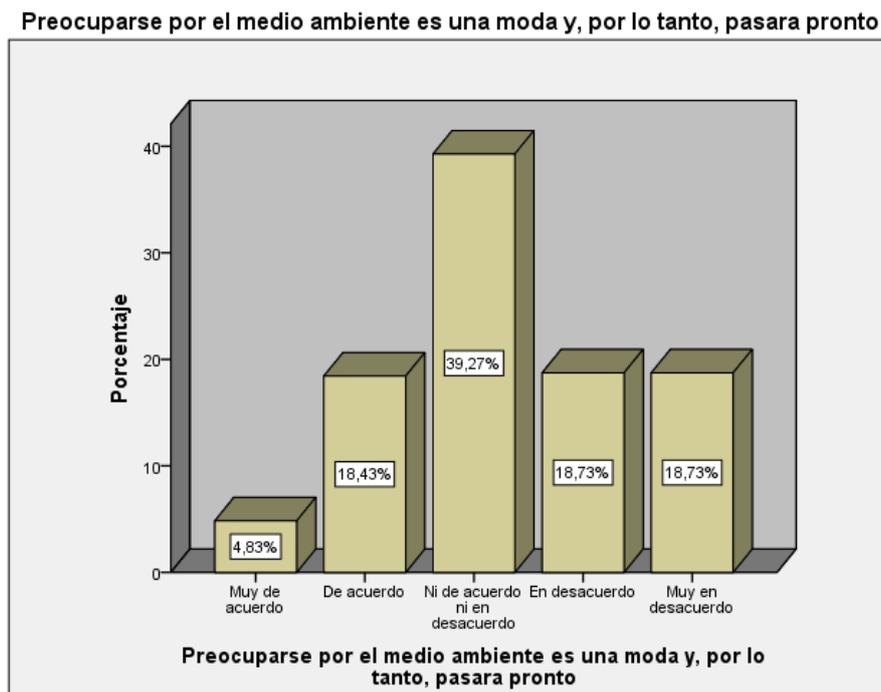
Fuente: Elaboración propia

En la figura 12, en Educación Ambiental con respecto a “La protección del medio ambiente es misión de comunidades autónomas, ayuntamientos y gobiernos, más no de los ciudadanos”, el 37,46% de los estudiantes encuestados mencionan la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 29,61% respondió que “de acuerdo”, el 12,99% respondió que está “Muy de acuerdo”, el 10,27% indicó que está “Muy en desacuerdo” y el 9,67% respondió “en desacuerdo”. Siendo así que los estudiantes no presentan conocimiento sobre la protección del medio ambiente ya que en su mayoría no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo, el cual está relacionado con la falta de conocimiento y compromiso con la protección

ambiental, reflejando la necesidad de implementar programas de educación ambiental para fortalecer las actitudes, prácticas y conocimientos entre los estudiantes.

Figura 13

Medio ambiente como moda, que pasara pronto.



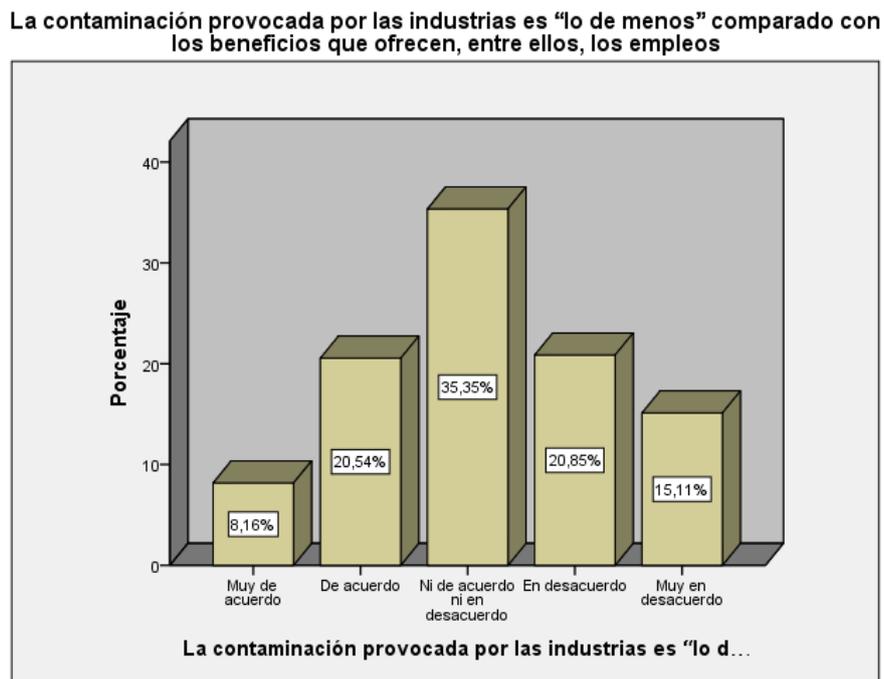
Fuente: Elaboración propia

Se indica en la figura 13, en Educación Ambiental con respecto a “Preocuparse por el medio ambiente es una moda y, por lo tanto, pasará pronto”, el 39,27% de los estudiantes encuestados mencionan la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 18,73% respondió que “Muy en desacuerdo”, el 18,73% respondió que está “En desacuerdo”, el 18,43% indicó que está “De acuerdo” y el 4,83% respondió “Muy de acuerdo”. Lo que da a entender que la mayor parte de los estudiantes no se encuentran enterados sobre si la preocupación del medio ambiente es una moda, reflejando la necesidad de fortalecer la educación

ambiental para que los estudiantes desarrollen una comprensión más sólida y fundamentada.

Figura 14

Respuesta de los estudiantes con respecto a la contaminación provocada por las industrias.

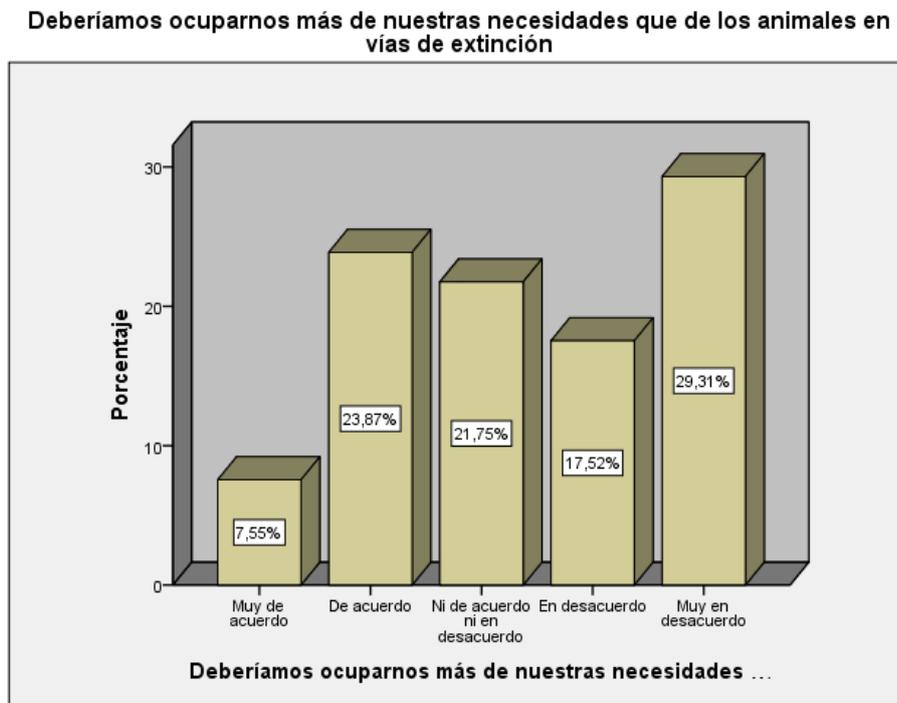


Fuente: Elaboración propia

Se muestra en la figura 14, en Educación Ambiental con respecto a “La contaminación provocada por las industrias es lo menos comparado con los beneficios que ofrecen, entre ellos, los empleos”, el 35,35% de los estudiantes encuestados mencionan la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 20,85% respondió que “en desacuerdo”, el 20,54% respondió que está “De acuerdo”, el 15,11% indicó que está “muy en desacuerdo” y el 8,16% respondió “muy de acuerdo”. Lo que significa que la mayoría de los estudiantes no están al tanto de lo ocurrido o que no le toman interés sobre que provoca la contaminación por las industrias.

Figura 15

Respuesta con relación a ocuparnos más de nuestras necesidades que de animales en vías de extinción.



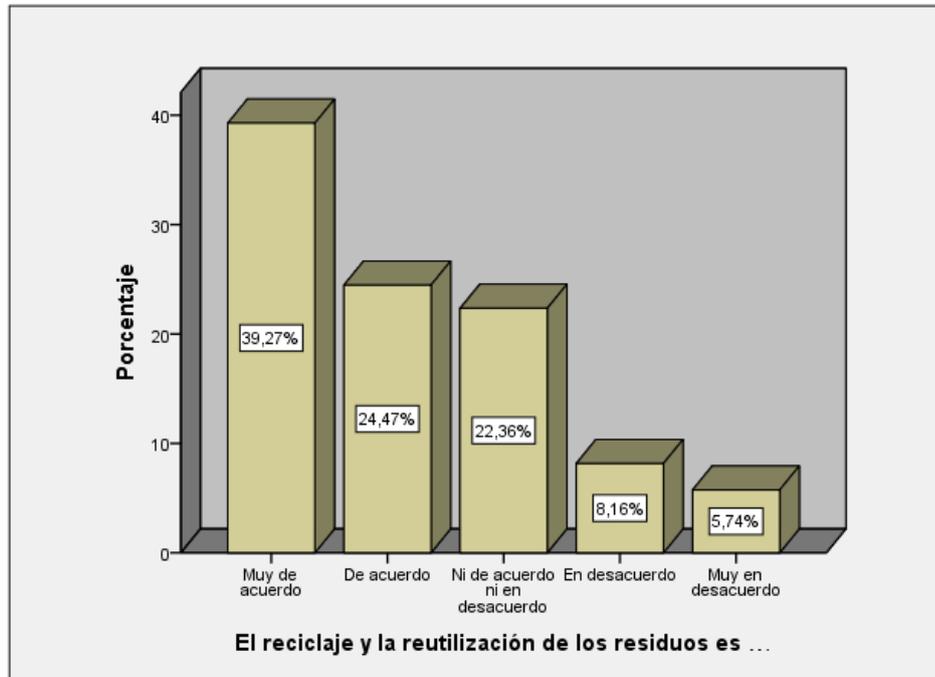
Fuente: Elaboración propia

Se observa en la figura 15, en Educación Ambiental con respecto a “Deberíamos ocuparnos más de nuestras necesidades que de los animales en vía de extensión”, el 29,31% de los estudiantes encuestados mencionan la opción “Muy en desacuerdo”, el 23,87% respondió que “de acuerdo”, el 21,75% respondió que está “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 17,52% indicó que está en “desacuerdo” y el 7,55% respondió “Muy de acuerdo. Observando que la mayor parte de los alumnos se encuentran en desacuerdo, dando entender que si presentan importancia sobre la extinción de los animales.

Figura 16

Respuesta de los estudiantes con respecto al reciclaje y la reutilización de residuos y su importancia para la reducción del impacto al medio ambiente.

El reciclaje y la reutilización de los residuos es importante para reducir el impacto del medio ambiente

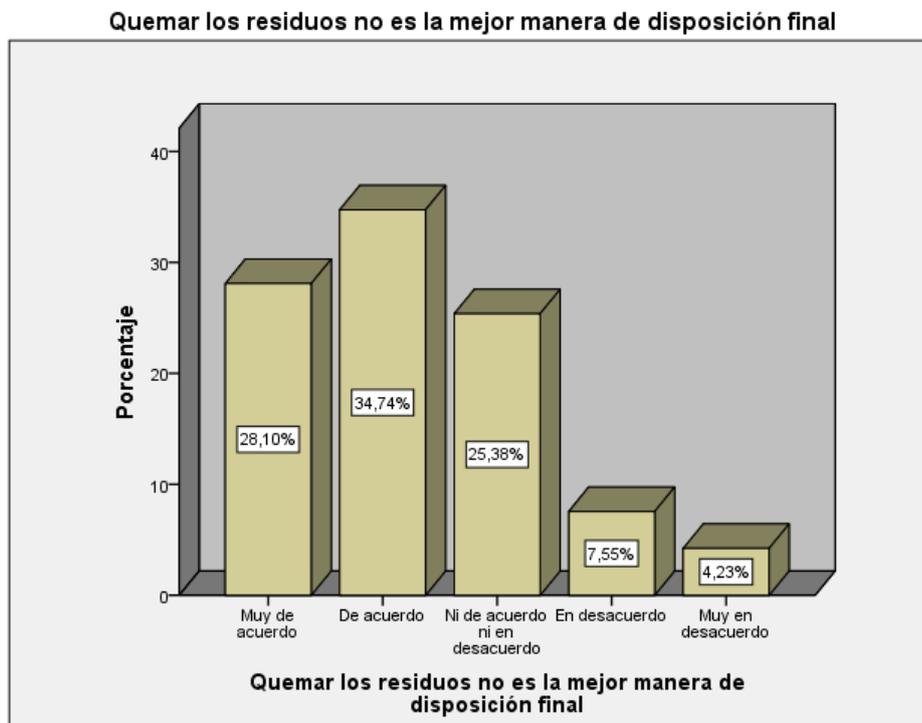


Fuente: Elaboración propia

Se observa en la figura 16, en Educación Ambiental con respecto a “El reciclaje y la reutilización de los residuos es importante para reducir el impacto del medio ambiente”, el 39,27% de los estudiantes encuestados mencionan la opción “Muy de acuerdo”, el 24,47% respondió que “De acuerdo”, el 22,36% respondió que está “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 8,16% indicó que está “En desacuerdo” y el 5,74% respondió “Muy en desacuerdo”. Dando a entender que la mayor parte de los estudiantes son conscientes con respecto al reciclaje y reutilización.

Figura 17

Respuesta con respecto a la quema de residuos como manera de disposición final.

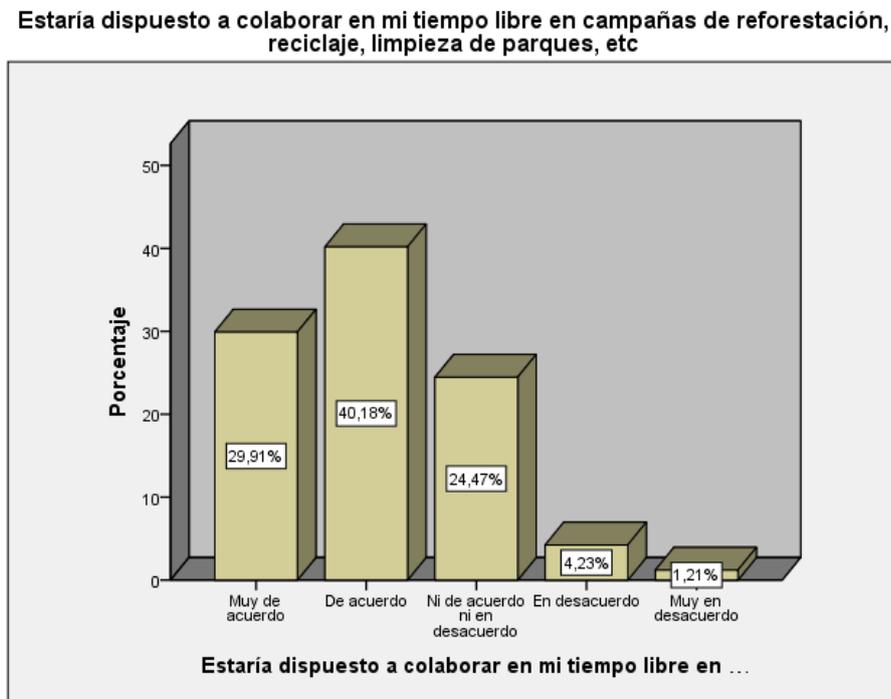


Fuente: Elaboración propia

Se observa en la figura 17, en Educación Ambiental con respecto a “Quemar los residuos no es la mejor manera de disposición final”, el 34,74% de los estudiantes encuestados mencionan la opción “De acuerdo”, el 28,10% respondió que “Muy de acuerdo”, el 25,38% respondió que está “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 7,55% indicó que está “En desacuerdo” y el 4,23% respondió “Muy en desacuerdo”. Indicando que, con respecto a la quema de residuos, los estudiantes en su mayoría están de acuerdo que no es la forma adecuada de una disposición final.

Figura 18

Respuesta de los estudiantes con respecto a campañas de reforestación, reciclaje, limpieza de parques, etc.

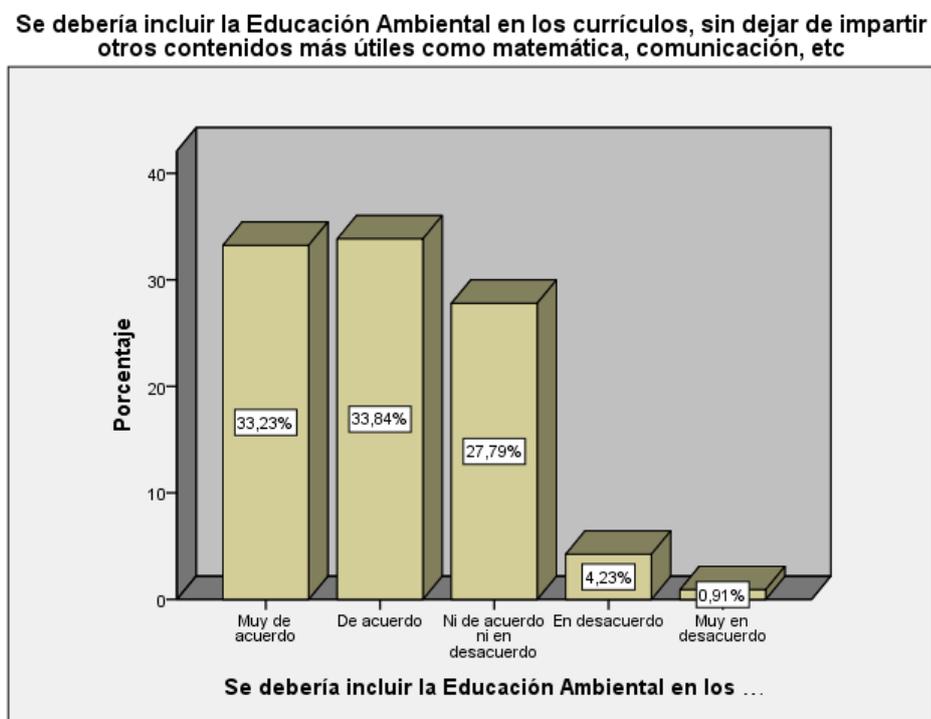


Fuente: Elaboración propia

Se observa en la figura 18, en Educación Ambiental con respecto a “Estaría dispuesto a colaborar en mi tiempo libre en campañas de reforestación, reciclaje, limpieza de parques, etc.”, el 40,18% de los estudiantes encuestados mencionan la opción “De acuerdo”, el 29,91% respondió que “Muy de acuerdo”, el 24,47% respondió que está “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 4,23% indicó que está “En desacuerdo” y el 1,21% respondió “Muy en desacuerdo”. De acuerdo a las respuestas obtenidas por los estudiantes, la mayor parte de ellos están dispuestos a colaborar con campañas a favor del medio ambiente.

Figura 19

Respuesta de los estudiantes con respecto a la educación ambiental en los currículos de las instituciones.

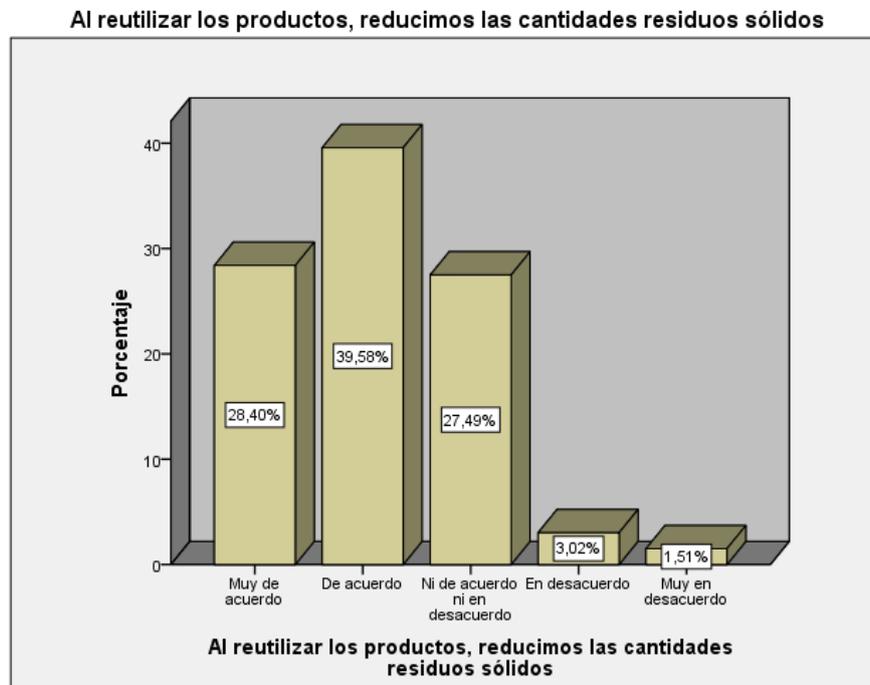


Fuente: Elaboración propia

Se observa en la figura 19, con relación a “Se debería incluir la Educación Ambiental en los currículos sin dejar de impartir otros contenidos más útiles como matemática, comunicación, etc.”, el 33,84% de los estudiantes encuestados mencionan la opción “De acuerdo”, el 33,23% respondió que “Muy de acuerdo”, el 27,79% respondió que está “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 4,23% indicó que está “En desacuerdo” y el 0,91% respondió “Muy en desacuerdo”. Lo que indica que los estudiantes en su mayoría están de acuerdo de que se impartan cursos con temas ambientales.

Figura 20

Respuesta de los estudiantes con respecto a la reutilización de residuos sólidos.



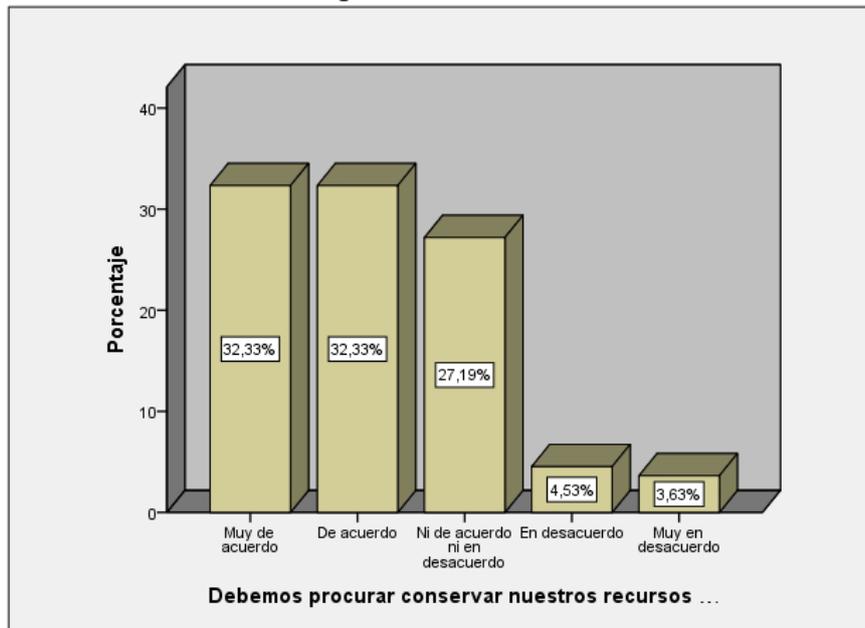
Fuente: Elaboración propia

Se observa en la figura 20, con relación a “Al reutilizar los productos, reducimos las cantidades residuos sólidos”, el 39,58% de los estudiantes encuestados mencionan la opción “De acuerdo”, el 28,40% respondió que “Muy de acuerdo”, el 27,49% respondió que está “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 3,02% indicó que está “En desacuerdo” y el 1,51% respondió “Muy en desacuerdo”. En su mayoría los estudiantes son conscientes de que al reutilizar los productos se reducen las cantidades de residuos sólidos.

Figura 21

Respuesta de los estudiantes con respecto a la conservación de recursos naturales.

Debemos procurar conservar nuestros recursos naturales, aunque ello suponga gastos en un futuro



Fuente: Elaboración propia

Se observa en la figura 21, con relación a “Debemos procurar conservar nuestros recursos naturales, aunque ello suponga gastos en un futuro”, el 32,33% de los estudiantes encuestados mencionan la opción “Muy de acuerdo”, el 32,33% respondió que “De acuerdo”, el 27,19% respondió que está “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 4,53% indicó que está “En desacuerdo” y el 3,63% respondió “Muy en desacuerdo”. Los estudiantes en un porcentaje mayor son conscientes de que deben conservar los recursos naturales.

Tabla 5

Rangos de puntaje de calificación para los estudiantes de las dos instituciones pertenecientes al distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

Variable	Alto	Medio	Bajo
Conducta	17 - 20	12 - 16	0 - 11
Educación	17 - 20	12 - 16	0 - 11

Fuente: Elaboración propia

Se empleó un rango de calificación para los estudiantes con respecto a las respuestas que marcaron en la encuesta sobre conducta ambiental y conocimientos sobre educación ambiental.

Tabla 6

Formación en Educación Ambiental en los estudiantes de las dos instituciones pertenecientes al distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

Variable	Nivel	Frecuencia	Porcentaje (%)
Conducta	Alto	22	61,65%
	Medio	157	47,43%
	Bajo	152	45,92%
Educación	Alto	39	11,78%
	Medio	135	40,79%
	Bajo	157	47,43%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 6, se observa el nivel de conducta y educación donde en conducta presentó un nivel bajo en un 45,92%, nivel medio en un 47,43% y alto en un 6,65%, en lo que respecta a educación presenta un nivel bajo en un 47,43%, un nivel medio en un 40,79 y alto en un 11,78%. Según Diaz & Fernández (2021), de igual manera evidencian la importancia de fortalecer los programas de educación ambiental en las instituciones educativas, para que los estudiantes

puedan adquirir conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para cuidar del medio ambiente.

Tabla 7

Edad de los estudiantes con relación a la calificación de la Conducta Ambiental pertenecientes a las dos instituciones del distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

		Edad*Calificación Conducta ambiental			Total	
		CALIFICACIÓN_CONDUCTA AMBIENTAL				
		BAJO	REGULAR	ALTO		
Edad	14	Recuento	2	2	2	6
		% dentro de Edad	33,3%	33,3%	33,3%	100,0%
	15	Recuento	35	31	9	75
		% dentro de Edad	46,7%	41,3%	12,0%	100,0%
	16	Recuento	62	75	7	144
		% dentro de Edad	43,1%	52,1%	4,9%	100,0%
Total	17	Recuento	53	49	4	106
		% dentro de Edad	50,0%	46,2%	3,8%	100,0%
	Recuento	152	157	22	331	
	% dentro de Edad	45,9%	47,4%	6,6%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia

En lo referente a la edad de los estudiantes sobre la influencia en su calificación final, se tiene la siguiente tabla donde presenta que tiene 14 años en un 33,3% presentan calificación baja, regular y alta, en los estudiantes de 15 años el 46,7% tuvieron una calificación baja, un 41,3% tuvo una calificación regular y el 12% una calificación alta. Los estudiantes de 16 años tuvieron una calificación baja en un 43,1%, una calificación regular en un 52,1% y calificación alta en un 4,9%. En los estudiantes que tienen 17 años en un 50% tuvieron una calificación baja, un 46,2% tuvieron una calificación regular y un 3,8% presentaron una calificación alta.

Tabla 8

Edad de los estudiantes con relación a la calificación de la Educación Ambiental pertenecientes a las dos instituciones del distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

		Edad*Calificación Educación Ambiental			Total	
		CALIFICACIÓN_EDUCACIÓN AMBIENTAL				
		BAJO	REGULAR	ALTO		
Edad	14	Recuento	4	2	0	6
		% dentro de Edad	66,7%	33,3%	0,0%	100,0%
	15	Recuento	30	32	13	75
		% dentro de Edad	40,0%	42,7%	17,3%	100,0%
	16	Recuento	63	65	16	144
		% dentro de Edad	43,8%	45,1%	11,1%	100,0%
	17	Recuento	60	36	10	106
		% dentro de Edad	56,6%	34,0%	9,4%	100,0%
Total		Recuento	157	135	39	331
		% dentro de Edad	47,4%	40,8%	11,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente tabla se muestra la relación de la edad de los estudiantes en la calificación final en educación ambiental, donde presenta que los estudiantes de 14 años en un 66,7% presentan calificación baja, un 33,3% calificación regular y ninguno presentó una calificación alta, en los estudiantes de 15 años el 40% tuvieron una calificación baja, un 42,7% tuvo una calificación regular y el 17,3% una calificación alta. Los estudiantes de 16 años tuvieron una calificación baja en un 43,8%, una calificación regular en un 45,1% y calificación alta en un 11,1%. En los estudiantes que tienen 17 años en un 56,6% tuvieron una calificación baja, un 34% tuvieron una calificación regular y un 9,4% presentaron una calificación alta.

4.2 INFLUENCIA DEL PROGRAMA EDUCCA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL

Aplicando la encuesta que se encuentra en el anexo 1, en las siguientes tablas se muestra los resultados con referencia a la sección Conocimiento sobre el programa EDUCCA.

Tabla 9

Respuesta sobre si escuchó el programa EDUCCA, en el distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

Escuchó alguna vez sobre el programa EDUCCA		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	193	58,3
A veces	126	38,1
Siempre	12	3,6
Total	331	100,0

Fuente: Elaboración propia

La tabla 9, con referencia a las respuestas de los estudiantes que se observa en el Anexo 3, indica el conocimiento sobre si los encuestados escucharon el programa EDUCCA, donde el 58,3% menciona que “Nunca” lo escucharon, el 38,1% mencionan que “A veces” y el 3,6% “Siempre”. Siendo así la mayoría de los estudiantes desconocen el programa EDUCCA, esto puede deberse a una insuficiente promoción y aplicación del programa por parte de la municipalidad, como también al desinterés de los estudiantes al no sentirse interesados ni comprometidos, el cual dificulta su conocimiento. Por otro lado la investigación de Díaz & Paz (2016) donde trabajó con el programa ECOVIDA, el cual ayudó a incrementar el nivel de educación ambiental por la aplicación del programa, que se desempeñó como una estrategia por la adquisición y búsqueda de información. Lo que da a entender que se debe tomar énfasis al programa EDUCCA para obtener mejores resultados en lo que respecta a educación ambiental.

Tabla 10

Respuesta sobre si alguna vez la municipalidad ejecutó el programa EDUCCA en el distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

Alguna vez la municipalidad ejecutó el programa EDUCCA en su institución		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	224	67,7
A veces	98	29,6
Siempre	9	2,7
Total	331	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 10, se observa la respuesta con referencia a si la municipalidad ejecutó el programa EDUCCA en su institución, donde el 67,7% menciona que “Nunca”, el 29,6% indica que “A veces” y el 2,7% dijeron que “Siempre”. Lo que significa que los estudiantes indican en su mayoría que el municipio no ejecutó el programa en mención.

Tabla 11

Respuesta sobre la sensibilización del programa EDUCCA en las dos instituciones pertenecientes al distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

Alguna vez Ud. ha sido sensibilizado con alguna actividad del programa EDUCCA		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	246	74,3
A veces	81	24,5
Siempre	4	1,2
Total	331	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 11, se observa las respuestas ante el enunciado “Alguna vez Ud. Ha sido sensibilizado con alguna actividad del programa EDUCCA” donde el 74,3% menciona que “Nunca”, el 24,5 % marco la opción de “A veces”. Indicando en su mayor parte que los estudiantes no fueron sensibilizados con referencia a temas ambientales, evidenciando el escaso alcance y cobertura entre la población estudiantil, además según Gómez & Ramírez (2021) señalan la necesidad de fortalecer los esfuerzos de

sensibilización y participación a favor del medio ambiente, con el fin de aumentar su impacto y alcance.

Tabla 12

Respuesta sobre la práctica de alguna actividad de sensibilización del programa EDUCCA, en el distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

Practica alguna actividad de sensibilización ambiental proporcionado por el programa EDUCCA		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	217	65,6
A veces	97	29,3
Siempre	17	5,1
Total	331	100,0

Fuente: Elaboración propia

Se observa en la tabla 12, la respuesta del enunciado “Practica alguna actividad de sensibilización ambiental proporcionado por el programa EDUCCA”, donde el 65,5% indica que “Nunca”, el 29,3% menciona que “A veces” y el 5,1% marco la opción de “Siempre”. Lo cual significa que los estudiantes en su mayoría nunca practicaron alguna actividad de sensibilización, este resultado refleja que no participaron en actividades proporcionadas por parte del programa EDUCCA.

Tabla 13

Respuesta sobre la mejora de la cultura ambiental con el programa EDUCCA, en instituciones educativas del distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

Cree que el programa EDUCCA mejora la cultura ambiental en su distrito		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	134	40,5
A veces	144	43,5
Siempre	53	16,0
Total	331	100,0

Fuente: Elaboración propia

La tabla 13, menciona el resultado del enunciado “Cree que el programa EDUCCA mejora la cultura ambiental en su distrito”, en donde el 40,5% dice que “Nunca”, el 43,5% indica que “A veces” y el 16% menciona que “Siempre”. Siendo así que los estudiantes creen que el programa EDUCCA mejoraría la cultura ambiental. Contrastando con Díaz & Paz (2016), donde en su investigación con el programa ECOVIDA, refiere que ayudo a incrementar el nivel de educación ambiental por la aplicación del programa.

Tabla 14

Respuesta sobre la frecuencia de ejecución del programa EDUCCA por parte de la municipalidad del distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

Con que frecuencia se ejecutaba el programa EDUCCA en su institución		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	192	58,0
A veces	117	35,3
Siempre	22	6,6
Total	331	100,0

Fuente: Elaboración propia

La tabla 14, se observa el resultado del enunciado “Con qué frecuencia se ejecutaba el programa EDUCCA en su institución”, en donde el 58% menciona que “Nunca”, el 35,3% indica que “A veces” y el 6,6% menciona que “Siempre”. Lo que da a entender que se debe tomar énfasis en la aplicación del programa, el cual se coincide con Gómez & Ramírez (2021), donde indican que para lograr una mayor implementación de programa ambientales se deben establecer alianzas estratégicas entre las instituciones educativas y entidades responsables.

Tabla 15

Respuesta acerca de la importancia de educación ambiental en el distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

Considera que la educación ambiental es importante para la mejora y bienestar de su distrito		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	96	29,0
A veces	93	28,1
Siempre	142	42,9
Total	331	100,0

Fuente: Elaboración propia

La tabla 15, se aprecia el resultado del enunciado “Considera que la educación ambiental es importante para la mejora y bienestar de su distrito”, en donde el 42,9% menciona que “Siempre”, el 29% indica que “Nunca” y el 28,1% dijo que “A veces”. Siendo así que los estudiantes están de acuerdo en que la educación ambiental es relevante para la mejora de su ciudad.

Tabla 16

Respuesta sobre el programa EDUCCA en el aporte de la situación ambiental actual en el distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

Cree que el programa EDUCCA aporta un desarrollo en la situación ambiental actual de su distrito		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	145	43,8
A veces	120	36,3
Siempre	66	19,9
Total	331	100,0

Fuente: Elaboración propia

Se aprecia en la tabla 16, la referencia a la respuesta al enunciado “Cree que el programa EDUCCA aporta un desarrollo en la situación ambiental actual de su distrito”, en donde el 43,8% menciona que “Nunca”, el 36,3% indica que “A veces” y el 19,9% dijo que “Siempre”. Siendo así que los estudiantes indican que no creen que el programa



EDUCCA aporte un desarrollo en la situación ambiental, evidenciando la necesidad de fortalecer la aplicación y el reconocimiento del programa.

Tabla 17

Respuesta acerca de la realización de actividades en materia ambiental y mejoras en las instituciones educativas y comunidad del distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

Considera que la realización de actividades y/o campañas en materia ambiental mejora en las instituciones educativas y comunidad		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	112	33,8
A veces	149	45,0
Siempre	70	21,1
Total	331	100,0

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar en la tabla 17, con respecto a la respuesta del enunciado “Considera que la realización de actividades y/o campañas en materia ambiental mejora en las instituciones educativas y comunidad”, en donde el 45% menciona que “A veces”, el 33,8% indica que “Nunca” y el 21,1% dijo que “Siempre”. Siendo así que los estudiantes consideraron en su mayoría que a veces realizar actividades en materia ambiental mejoraría en las instituciones.

Tabla 18

Respuesta sobre la opinión de la implementación de programas de educación ambiental en el distrito de San Miguel, provincia de San Román, 2023.

Cree Ud. que se deberían implementar más programas de educación ambiental para la mejora y desarrollo de su institución y distrito		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	106	32,0
A veces	101	30,5
Siempre	124	37,5
Total	331	100,0

Fuente: Elaboración propia

Se indica en la tabla 18, con relación a la respuesta del enunciado “Cree Ud. Que se deberían implementar más programas de educación ambiental para la mejora y desarrollo de su institución y distrito”, en donde el 37,5% menciona que “Siempre”, el 32% indica que “Nunca” y el 30,5% dijo que “A veces”. Según el punto de vista de los estudiantes, si creen que se debería implementar más programas sobre educación ambiental.

4.3. Análisis Estadístico

4.3.1. Prueba de normalidad

- P- Valor $\geq 0,05 \alpha$, = Los datos tienen una distribución normal
- P- Valor $< 0,05 \alpha$, = Los datos no tienen una distribución normal
- Nivel de significancia = 5 % = $0,05 \alpha$
- Prueba Estadística de normalidad de datos: Kolmogorov-Smirnov

Tabla 19*Prueba de normalidad – Kolmogorov-Smirnov*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
EDUCCA	,089	331	,000	,962	331	,000
CONDUCTA AMBIENTAL	,114	331	,000	,963	331	,000
EDUCACIÓN AMBIENTAL	,087	331	,000	,971	331	,000

Fuente: Elaboración propia

La tabla 19, se observa la prueba de normalidad de los datos obtenidos del Conocimiento sobre el programa EDUCCA, conducta ambiental y educación ambiental. Donde se ha obtenido un p-valor $< 0,05$, por lo tanto, los datos no provienen de una distribución normal. De acuerdo a la prueba se ha obtenido 331 valores, es por eso que se ha tomado los datos estadísticos Kolmogorov-Smirnov.

4.3.2. Contrastación de hipótesis

A través de la prueba de normalidad se determinó que los datos no provienen de una distribución normal, por lo cual, se empleó la prueba no paramétrica Rho de Spearman, en donde determinó la influencia del programa EDUCCA en la conducta ambiental y educación ambiental.

- **Regla de decisión**

- P- Valor $\geq 0,05 \alpha$, rechazamos la H_a y aceptamos la H_0
- P- Valor $< 0,05 \alpha$, aceptamos la H_a y rechazamos la H_0
- Nivel de significancia = 5 % = $0,05 \alpha$
- Prueba Estadística: Rho de Spearman

- **Formulación de la hipótesis**

- **Hipótesis alterna**

Ha = Las acciones del programa EDUCCA en las instituciones educativas del distrito de San Miguel influyen en la educación ambiental.

- **Hipótesis nula**

Ho = Las acciones del programa EDUCCA en las instituciones educativas del distrito de San Miguel no influyen en la educación ambiental.

Tabla 20

Influencia del programa EDUCCA en la conducta ambiental

		Correlaciones	
		EDUCCA	CONDUCTA_ AMBIENTAL
Rho de Spearman	EDUCCA	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,329**
	CONDUCTA AMBIENTAL	N	331
		Coefficiente de correlación	,329**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	331

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 20, se tiene que el p-valor es $0,000 < 0,5$ con lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, a partir de ello se tiene evidencia para afirmar que existe relación entre las variables Conocimiento sobre el programa EDUCCA y Conducta ambiental coeficiente de correlación 0,329, lo que da a entender que, si el conocimiento sobre el programa EDUCCA es mayor, la conducta ambiental entre los estudiantes también mejorara



Tabla 21

Influencia del programa EDUCCA en la educación ambiental.

		Correlaciones		
			EDUCCA	EDUCACION_ AMBIENTAL
Rho de Spearman	EDUCCA	Coefficiente de correlación	1,000	,037
		Sig. (bilateral)	.	,007
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	N	331	331
		Coefficiente de correlación	,037	1,000
		Sig. (bilateral)	,007	.
		N	331	331

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 21, se observa que el p-valor es 0,007 < 0,5 con lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, a partir de ello se tiene evidencia para afirmar que existe relación entre las variables Conocimiento sobre el programa EDUCCA y Educación Ambiental, con coeficiente de correlación 0,37, lo que da a entender que si el Conocimiento sobre el programa EDUCCA presenta una mejora, la educación ambiental en los estudiantes del distrito de San Miguel también presentará una mejora.



V. CONCLUSIONES

- Con respecto a los conocimientos de educación ambiental en las instituciones educativas del distrito de San Miguel, se indica que no posee una alta educación y conducta ambiental, donde en conducta ambiental con referencia a la segregación de residuos sólidos el 61,63% indicó que solo a veces lo realiza, en lo que respecta a educación ambiental, se menciona que la preocupación por el medio ambiente es una moda, en el cual indicaron que no están ni acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, se realizó una calificación con relación a las respuestas de los escolares encuestados donde en los puntajes sobre la conducta ambiental se encontró que están en un nivel alto un 6,65%, regular un 47,43% y bajo un 45,92%, en lo que respecta a Educación ambiental, se encontró un nivel alto en un 11,78%, medio con un 40,79% y bajo con un 47,43%.
- Con relación a los conocimientos sobre el programa EDUCCA en las instituciones educativas del distrito de San Miguel, sobre si los estudiantes escucharon acerca del programa EDUCCA, en su mayoría el 58,3% mencionaron que nunca lo escucharon, con lo relacionado al interés, los estudiantes en un 37,5% indicaron que sería necesario implementar más programas de educación ambiental para la mejora y desarrollo de su institución y distrito. Posterior a las respuestas encontradas, da a entender que no se realizan actividades con relación a dicho programa, por lo cual existe una influencia del programa EDUCCA en la conducta ambiental y educación ambiental, ya que se obtuvo un p-valor de 0,000 en la conducta ambiental y en educación ambiental un p-valor de 0,007, siendo estos valores inferiores al 0,05, lo que indica que aceptamos la hipótesis alterna siendo así que el programa EDUCCA influye en la conducta y educación ambiental, ya que busca fomentar una mayor



conciencia y sensibilización sobre los problemas ambientales entre la población, especialmente entre los jóvenes y estudiantes, además que a través de estos programas y campañas se busca adoptar estilos de vida más sostenibles, colaboración entre el ámbito educativo, administraciones públicas (municipios) y organizaciones ambientales, lo que permitirá desarrollar iniciativas de educación ambiental más efectivas y con un mayor alcance e impacto tanto en instituciones educativas como en la población.



VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Municipalidad de San Miguel poner en marcha el instrumento “Programa Municipal EDUCCA”, ya que el programa tiene como objetivo elevar el nivel de cultura ambiental de la ciudadanía e impulsar la participación de ciudadanos de todo tipo de edad a favor del ambiente, así asumiendo el reto de integrar en sus políticas públicas, actividades correspondientes para la formación de ciudadanos responsables ambientalmente.
- Se recomienda incentivar a los estudiantes y docentes con temas relacionados a normativas y leyes sobre el medio ambiente, con el fin de motivar la protección y cuidado del ambiente, así también motivar al aprendizaje de conceptos sobre educación ambiental y efectuar actividades dirigidas a la problemática ambiental para desarrollar actitudes que permitan el desarrollo integral.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amador, C. (2021). *Implementación de una estrategia de cultura ambiental en la institucion educativa Maria de los Angeles de Providencia Isla.*
- Ballinas, M., & Flores, D. (2021). *Manejo de residuos en el ámbito escolar.* 1–8.
- Chavez, B., & Sasha, J. (2023). *El manejo de residuos sólidos domiciliarios a los factores de la población del centro poblado Triboline, Ayacucho 2023.* Universidad Nacional del Callao.
- Chavez, O., & Calixto, J. (2021). *Implementación del six sigma al proceso de abastecimiento para incrementar las ventas en la mini bodega El Pasqueño Ate 2021.* Universidad Cesar Vallejo.
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (2020). *Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana-CODISEC-2020.*
- Condori, L. (2018). *Eficacia de un programa de educación ambiental para la mejora de los conocimientos, prácticas y actitudes en el manejo de residuos sólidos en el mercado Cancollani - Juliaca, 2018* [Universidad Peruana Unión]. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1453/Loayda_Tesis_Licenciatura_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Contreras, L. (2023). *Gestión de residuos sólidos domiciliarios y derecho al ambiente sano.* Universidad Peruana los Andes.
- Díaz, J., & Fernández, L. (2021). *La educación ambiental en el contexto educativo: Estrategias para el desarrollo de una conciencia ecológica.* Revista de Educación Ambiental, 15(2), 45-62.



- Díaz, W., & Paz, L. (2016). *Programa Educativo “ECOVIDA”, para mejorar la educación ambiental en los alumnos de cuarto grado de Educación Primaria de la I.E.P.E Gran Unidad Escolar “José Faustino Sánchez Carrión”, de la ciudad de Trujillo, 2014.* Universidad Nacional De Trujillo.
- Fernández, M., & Gómez, R. (2023). *Impacto del mantenimiento de espacios educativos en el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.* Revista de Educación, 45(2), 120-138.
- Flores, R. (2015). *Educación Ambiental para la Sustentabilidad en la Educación Secundaria.* Actualidades Investigativas En Educación, 15(3), 546–566.
<https://doi.org/10.15517/aie.v15i3.20929>
- Guerrero, J., & Madera, A. (2020). *Gestión integral de residuos sólidos urbanos: un análisis desde la perspectiva ambiental, económica y social.* Revista de Investigación Agraria y Ambiental, 11(1), 117-128.
- Gómez, A., & Ramírez, J. (2021). *Impacto de la falta de conciencia ambiental en la gestión de residuos sólidos urbanos.* Revista de Gestión Ambiental, 15(2), 45-58.
- Gonzales, J. (2021). *Promoviendo el plan de trabajo del programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental (EDUCCA) en el distrito de Ventanilla - Callao, 2019.* Universidad Nacional del Callao.
<http://hdl.handle.net/20.500.12952/5053>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* Mc Graw Hill (Vol. 1, Issue Mexico).
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2021). *Metodología de la investigación.* Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.



- Leiva Cabrera, F. A. (2020). *Educación ambiental para el poblador del distrito de Casa Grande en el manejo de residuos sólidos urbanos entre julio a diciembre del año 2019*. Arnaldoa, 27(1).
- Lezama, S. (2022). *Programa de educación ambiental ciudadanía y gestión de residuos sólidos de la municipalidad provincial de Cajamarca, 2019*. Universidad Nacional de Cajamarca.
- López, N. (2009). *Propuesta de un programa para el manejo de los Residuos Sólidos en la Plaza De Mercado De Cerete – Cordoba*. Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6132/tesis64.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio del Ambiente. (2023). *Para elaborar e implementar el programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental (Programa Municipal EDUCCA)*. 91.
- Montoya, J. (2011). *Plan de educación ambiental para el desarrollo sostenible de los colegios de la Institución la Salle*. Universidad de Valencia.
- Mor B., & Olivo Y. (2014). *Diseño de un programa de educación ambiental*. Educere, 19(62). <https://www.redalyc.org/pdf/356/35641005011.pdf>
- Palacios, J. (2015). *Diseño de propuesta didáctica, que contribuyan al buen manejo, recolección y disposición final de los residuos sólidos, en los estudiantes de la institución educativa Esteban Ochoa de Itagiú (Issue 1)*. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/55197/35891015.2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Polo, J. (2015). *El Estado y la educación Ambiental Comunitaria en el Perú*. Acta Médica



Peruana, 30(4), 141–147.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172013000400017&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Puma, R. (2021). *Desarrollo de programas educativos ambientales en instituciones educativas*. Universidad Científica del Sur. Facultad de Ciencias Ambientales. Ingeniería Ambiental. <http://repositorio.cientifica.edu.pe:8080/handle/UCS/710>

Rosales, Z. G. (2023). *Programas de políticas públicas de la Municipalidad de Ate para el impulso de la agricultura urbana*. Política Nacional de Educación Ambiental. Revista de Investigación En Ciencias Agronómicas y Veterinarias.

Rodríguez J., García C. & García J., (2021). *Solid waste management during the COVID-19 pandemic in Colombia*. Waste Management & Research, 39(1), 39-44.

Salazar, A. (2022). *Programa de educación y cultura ambiental comunitaria para la reducción de residuos y cambio climático en Ixil, Yucatan*. Instituto Tecnológico de Merida.

Sanchez, B. (2022). *Diagnóstico de los conocimientos, actitudes y prácticas en el manejo de residuos sólidos para el diseño de un programa de educación ambiental en la Gran Unidad Escolar José Antonio Encinas - Juliaca, 2022*. Universidad Privada San Carlos-Puno (Vol. 1). <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/4547>

Torres, I. (2023). *Enfoque intercultural en la Educación Ambiental de las instituciones educativas del distrito de Hurocondo en el año 2019*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

ANEXOS

ANEXO 1. Panel fotográfico

Figura 22.

Colegio Horacio Zevallos Gámez



Figura 23.

Colegio Nuevo Perú



Figura 24.

Estudiantes del quinto de secundario respondiendo la encuesta de conocimientos



Figura 25.

Estudiantes del cuarto de secundaria respondiendo la encuesta de conocimientos



Figura 26. *Desarrollando las encuestas para el estudio*





ANEXO 2. Encuesta sobre el conocimiento del programa EDUCCA y la educación ambiental en estudiantes del nivel Secundaria en el distrito de San Miguel, provincia de San Román.

ENCUESTA SOBRE EL CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA EDUCCA Y LA EDUCACION AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMAN

Edad:

Sexo:

Grado:

Sección:

INSTRUCCIÓN: Da tu valoración sobre las siguientes cuestiones, utilizando la escala correspondiente.

PRIMERA SECCION: CONOCIMIENTO SOBRE EL PROGRAMA EDUCCA

CONOCIMIENTO SOBRE EL PROGRAMA EDUCCA	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1. Escucho alguna vez sobre el programa EDUCCA	1	2	3
2. Alguna vez la municipalidad ejecuto el programa EDUCCA en su institución.	1	2	3
3. Alguna vez Ud. ha sido sensibilizado con alguna actividad del programa EDUCCA.	1	2	3
4. Practica alguna actividad de sensibilización ambiental proporcionado por el programa EDUCCA.	1	2	3
5. Cree que el programa EDUCCA mejora la cultura ambiental en su distrito.	1	2	3
6. Con que frecuencia se ejecutaba el programa EDUCCA en su institución.	1	2	3
7. Considera que la educación ambiental es importante para la mejora y bienestar de su distrito.	1	2	3
8. Cree que el programa EDUCCA aporta un desarrollo en la situación ambiental actual de su distrito.	1	2	3
9. Considera que la realización de actividades y/o campañas en materia ambiental mejora en las instituciones educativas y comunidad.	1	2	3
10. Cree Ud. que se deberían implementar más programas de educación ambiental para la mejora y desarrollo de su institución y distrito.	1	2	3



SEGUNDA SECCION: CONDUCTAS AMBIENTALES

CONDUCTAS AMBIENTALES	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
11. En mi casa separo en distintos tipos los residuos sólidos.	1	2	3
12. Reciclo y reutilizo algunos materiales de los residuos.	1	2	3
13. Dejo correr el agua mientras me cepillo los dientes.	1	2	3
14. La población en mi ciudad deja los residuos en cualquier lugar.	1	2	3
15. Deposito las botellas de plástico en los contenedores.	1	2	3
16. Quemar los residuos en los traspatios de mi ciudad es algo común.	1	2	3
17. Mantengo mi salón e institución limpio y en buen estado.	1	2	3
18. Los pobladores de mi ciudad deberíamos trabajar juntos en la gestión y aprendizaje de la disposición final de los residuos.	1	2	3
19. Realizo compostaje con lo que queda de los residuos aprovechables como cascaras, hojas secas, etc.	1	2	3
20. Respeto y mantengo las áreas verdes de mi ciudad.	1	2	3

TERCERA SECCION: EDUCACION AMBIENTAL

1: Muy de acuerdo 2: De acuerdo 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4: En desacuerdo
5: Muy en desacuerdo

EDUCACION AMBIENTAL					
21. La protección del medio ambiente es misión de comunidades autónomas, ayuntamientos y gobiernos, mas no de los ciudadanos.	1	2	3	4	5
22. Preocuparse por el medio ambiente es una moda y, por lo tanto, pasara pronto.	1	2	3	4	5
23. La contaminación provocada por las industrias es "lo de menos" comparado con los beneficios que ofrecen, entre ellos, los empleos.	1	2	3	4	5
24. Deberíamos ocuparnos más de nuestras necesidades que de los animales en vías de extinción.	1	2	3	4	5
25. El reciclaje y la reutilización de los residuos es importante para reducir el impacto del medio ambiente.	1	2	3	4	5
26. Quemar los residuos no es la mejor manera de disposición final.	1	2	3	4	5
27. Estaría dispuesto a colaborar en mi tiempo libre en campañas de reforestación, reciclaje, limpieza de parques, etc.	1	2	3	4	5
28. Se debería incluir la Educación Ambiental en los currículos, sin dejar de impartir otros contenidos más útiles como matemática, comunicación, etc.	1	2	3	4	5
29. Al reutilizar los productos, reducimos las cantidades residuos sólidos.	1	2	3	4	5
30. Debemos procurar conservar nuestros recursos naturales, aunque ello suponga gastos en un futuro.	1	2	3	4	5

Anexo 4. Solicitud de Autorización para aplicación de encuestas en la Institución Educativa “Horacio Zevallos Gámez” y “Nuevo Perú”



Deseo informar que mi persona Yeny Judith Lopez Tito, Bachiller en Biología de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, encontrándome bajo la asesoría de la Dra. Marisol Rojas Barreto, expongo.

Mi persona viene realizando encuestas para la recopilación de datos con el tema de investigación "ACCIONES DEL PROGRAMA EDUCCA (PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMAN, 2023" a estudiantes del 4to y 5to del nivel secundario constituyentes a las instituciones educativas del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román.

La información proporcionada por sus estudiantes, se mantendrá confidencial y se utilizará únicamente para fines académicos.

Por lo cual siendo Ud. la máxima autoridad, solicito tenga a bien autorizarme la realización de dichas encuestas que contribuirán en mi proyecto de investigación.

Atención que espero alcanzar por ser de justicia.

San Miguel, 18 de diciembre de 2023


Bach. Yeny Judith Lopez Tito
DNI° 77475498


Dra. Marisol Rojas Barreto
CSP. 7638
Asesor Dra. Marisol Rojas Barreto
DNI N°01342578 - C.B.P.7638



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**SOLICITO: AUTORIZACION PARA
APLICACIÓN DE ENCUESTAS**

SEÑOR:

Director de la institución Educativa "Nuevo Perú"

Deseo informar que mi persona Yeny Judith Lopez Tito, Bachiller en Biología de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, encontrándome bajo la asesoría de la Dra. Marisol Rojas Barreto, expongo.

MI persona viene realizando encuestas para la recopilación de datos con el tema de investigación "ACCIONES DEL PROGRAMA EDUCCA (PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMAN, 2023" a estudiantes del 4to y 5to del nivel secundario constituyentes a las instituciones educativas del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román.

La información proporcionada por sus estudiantes, se mantendrá confidencial y se utilizará únicamente para fines académicos.

Por lo cual siendo Ud. la máxima autoridad, solicito tenga a bien autorizarme la realización de dichas encuestas que contribuirán en mi proyecto de investigación.

Atención que espero alcanzar por ser de justicia.

San Miguel, 13 de junio de 2023

Bach. Yeny Judith Lopez Tito
DNI° 77475498



ANEXO 5. Hoja de validación del instrumento (cuestionario) de recolección de datos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA
HOJA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

TITULO TESIS: ACCIONES DEL PROGRAMA EDUCA (PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMAN, 2023

I. REFERENCIAS

- **EXPERTO:** Mgtr. Luz Marina Tisnado Mamani
- **PROFESIÓN:** Docente
- **CARGO ACTUAL:** Docente
- **GRADO ACADÉMICO:** Magister
- **TIEMPO DE EXPERIENCIA EN INVESTIGACION CIENTIFICA:**

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado				4	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables					5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					5

4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables				4	
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes					5
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación					5
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos				4	
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices					5
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					5
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación				4	

Se le agradece cualquier observación o recomendación sobre cualquiera de los acápite propuestos. Por favor refiérelas a continuación.

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

El instrumento cumple con los requerimientos para su aplicación.

.....

IV. RESOLUCIÓN

a. **Aprobado** ($C^2 > 75\% =$ $0.75)$

b. **Desaprobado** ($C < 75\% =$ $0.75)$

Lugar y fecha:

.....

Maria del Carmen
Tisnado Mamani



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

HOJA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

TITULO TESIS: ACCIONES DEL PROGRAMA EDUCA (PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMAN, 2023.

I. REFERENCIAS

- EXPERTO: DRG. MARTHA APARICIO SAAVEDRA
- PROFESIÓN: BIOLOGA
- CARGO ACTUAL: DOCENTE
- GRADO ACADÉMICO: DOCTOR
- TIEMPO DE EXPERIENCIA EN INVESTIGACION CIENTIFICA:

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	REGULAR 2	BUENA 3	MUY BUENA 4	EXCELENTE 5
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado				4	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables				4	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					5



4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables					5
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes					5
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación				4	
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos					5
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices					5
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					5
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación					5

Se le agradece cualquier observación o recomendación sobre cualquiera de los acápite propuestos. Por favor refiérelas a continuación.



III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

El instrumento cumple con los requerimientos para su aplicación.

IV. RESOLUCIÓN

a. Aprobado $(C > 75\% = \boxed{\times} 0.75)$

b. Desaprobado $(C < 75\% = \boxed{} 0.75)$

Lugar y fecha:


Firma y sello

Dra. Martha E. Aparicio Saavedra
COLBIOP 1247
DOCENTE PCCBS - (24)-1)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA
HOJA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

TITULO TESIS: ACCIONES DEL PROGRAMA EDUCA (PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMAN,2023

I. REFERENCIAS

- EXPERTO: M.Sc. MARISOL ROJAS BARRETO
- PROFESIÓN: BIÓLOGA
- CARGO ACTUAL: DOCENTE
- GRADO ACADÉMICO: Magister
- TIEMPO DE EXPERIENCIA EN INVESTIGACION CIENTIFICA:

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado				4	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables				4	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia				4	



4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables				4	
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes				4	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación					5
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos				4	
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices				4	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					5
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación				4	

Se le agradece cualquier observación o recomendación sobre cualquiera de los acápites propuestos. Por favor refiérelas a continuación.



III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

El instrumento cumple con los requerimientos para su aplicación.

.....

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado ($C > 75\%$ = 0.75)
- b. Desaprobado ($C < 75\%$ = 0.75)

Lugar y fecha:


.....
Bga. Marisol Rojas Barreto
CBP. 7638
.....

Firma y sello



ANEXO 6. Constancia de ejecución.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



CONSTANCIA

Directora de tesis, M. Sc. MARISOL ROJAS BARRETO, de la Universidad Nacional del Altiplano.

HACE CONSTAR:

Que, la Bach. Yeny Judith Lopez Tito, egresada de la Facultad de Ciencias Biológicas, Escuela Profesional de Biología de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, promoción 2022-II, con código de matrícula 181442. Ha realizado la ejecución de su proyecto de investigación “ACCIONES DEL PROGRAMA EDUCCA (PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, 2023”, para la toma de encuestas en la Institución Educativa “Nuevo Perú” y “Horacio Zevallos Gámez” del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, durante los meses octubre a diciembre del año 2023.

Se otorga la presente constancia para fines que el interesado considere conveniente.

Puno, 05 de julio de 2024.

Atentamente.

M. Sc. MARISOL ROJAS BARRETO



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Jeny Judith Lopez Tito
identificado con DNI 77475498 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
de Biología

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ Acciones del Programa EOUCCA C Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental) en las Instituciones Educativas del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023 ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 05 de Julio del 20 24

FIRMA (obligatoria)



Huella



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Yeny Judith Lopez Tito,
identificado con DNI 77475498 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
de Biología

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
“ Acciones del Programa EDUCCA (Programa Municipal de Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental) en las Instituciones Educativas del
Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, 2023 ”

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 05 de Julio del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella